

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez. —Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. —Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA CATEDRA DE FRANCISCO DE VITORIA

La Universidad de Salamanca abre sus puertas de par en par y viste sus mejores galas para recibir a las ilustres personalidades que vienen a acompañarnos y a tomar parte en la solemne inauguración de la "Cátedra de Francisco de Vitoria", nuevo honor con que ha sido, entre otros centros culturales, distinguida.

Cabe los muros de esta vieja ciudad, vieja sólo por los años, se albergará el ministro que creó dicha cátedra, don Eduardo Callejo, esclarecido catedrático de la Universidad hermana de Valladolid, que mereció ser elevado a los consejos de la Corona, para regentar los cada vez más importantes y difíciles problemas de la Instrucción pública.

Con él viene el catedrático titular en Madrid de la enseñanza del Derecho Internacional; el que después de haber dirigido los asuntos exteriores desde el Ministerio de Estado, ha pasado a ocupar la presidencia de la Asamblea Nacional; pero, la representación para el caso más importante es la que ostenta como presidente de la "Asociación Francisco de Vitoria", de la que es alma, con el vicepresidente señor Fernández Medina y el secretario señor Marqués de Olivart, principal organizador de dicho importantísimo organismo de carácter internacional, que también tendremos entre nosotros; el primer de estos dos está ya aquí, habiendo anticipado su llegada con el objeto de representar a la Asociación a la llegada de los otros insignes huéspedes.

No es cosa de hacer lista de todas las ilustres personas que vienen a inaugurar nuestra nueva cátedra, que lleva el nombre de uno de los que más contribuyeron a ensalzar el nombre de esta Escuela, cada vez más salmantina; y por lo mismo cada día más universal; daremos simplemente los nombres de algunos de los más afamados publicistas y profesores muy principalmente de Derecho Internacional, como Fernández Prida, Sela, Sala, Barcia y otros; igualmente ilustres Dominicos, como el padre Getino, miembro, como los acabados de citar, de la repetida Asociación, que no lleva aún dos años de vida y ya ha hecho grande labor.

De los extranjeros tendremos a James Brown Scott, de Nueva York, uno de los escritores especializados en Derecho Internacional que más han hecho por propagar las doctrinas de Vitoria y de los demás maestros de la Escuela salmantina de los siglos XVI y XVII, y que con el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, distinguido diplomático, a quien acabo de citar como uno de los primeros organizadores de la Asociación Francisco de Vitoria, ha sido propuesto por el claustro de catedráticos de esta Universidad, para la distinción honorífica de "Doctor honoris causa".

La creación de la cátedra Francisco de Vitoria tiene un alcance e importancia, en la que muchos quizá no han parado mientes, y que conviene puntualizar, porque a Salamanca le interesa conocer. El nombre de Francisco de Vitoria está hoy tan en alza que, publicistas y gobernantes a él acuden en busca de consejo; así al terminar la última desdichada guerra Europea, el iniciador de la nueva organización de la Comunidad Internacional con el nombre de "Liga de Naciones", indicó la necesidad de atenderse a las doctrinas de Vitoria, si se quería hacer algo provechoso, que se hizo muy poquito, precisamente por no haber seguido los tan prudentes y oportunos deseos de Wilson.

Pues bien. Esta cátedra tiene por objeto la celebración de conferencias por españoles, portugueses y americanos; que de desear es se haga exten-

sivo a los de otras naciones; conferencias que se darán, según ordena el Real decreto que creó la cátedra, sobre asuntos de Derecho Internacional, y siempre según las enseñanzas del maestro Vitoria, cuyo nombre lleva. De manera que Vitoria, puede decirse, que de nuevo comienza a adocinar al mundo desde su cátedra de Salamanca; pues si él ha muerto, no su espíritu; y los principales maestros hablarán en su nombre y repetirán sus palabras adaptadas a las nuevas necesidades de la vida mundial. La cosa no puede ser, para Salamanca más honrosa, ni para el mundo más útil, pues desde hoy cuenta éste con una cátedra, donde se enseñarán a todos las salvadoras doctrinas del maestro insigne de la Escuela salmantina, por boca de sus discípulos de hoy, tan entusiastas como los primeros que tuvieron la dicha de recibir sus enseñanzas, y que con muy laudable cariño hicieron porque su nombre fuera universalmente conocido, ensalzándolo tanto como él había hecho por humillarse y empujarse; con lo que a su vez siguió sabiamente las huellas de él en toda ciencia, maestro de maestros, creador del hombre y de todo saber.

La cátedra Francisco de Vitoria será el organismo encargado de dar la paz al mundo; ¿Quién lo sabe! Salamanca, que nunca descansa hasta donde algunos, aquejados de enfermismo pesimismo, han supuesto, renace hoy y se presenta para ser de nuevo directora de inteligencias y voluntades. El "Alma Mater", consciente de sus deberes, los cumplirá, hay que tener mucha fe en ello, procurando hacerse digna de la confianza que en ella todos cada día más depositan. Y desde la cátedra de Francisco de Vitoria dictará y ordenará las normas de Caridad y Justicia, que son las únicas que pueden traernos la verdadera paz.

ISIDRO BEATO SALA

Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Salamanca.
Salamanca, 9 Noviembre de 1927.

LA AYUDA DEL ESTADO A LOS ECOLARES POBRES

Se ha hecho pública una iniciativa que, en forma de proyecto, será sometida para su estudio a la sección décima—Educación e Instrucción.

Se trata de un plan o, mejor dicho, de una ordenación de la ayuda del Estado a los escolares inteligentes que carezcan de medios de fortuna para cursar su carrera. Suele acontecer ahora que la concesión de becas no alcanza a jóvenes de positivo mérito por falta de normas convenientes o de una orientación clara en materia de tanta importancia.

La ordenación que se pretende dependería de un Patronato, cuya presidencia se ofrecería a una elevadísima personalidad siempre propicia a obras de esta naturaleza. Este Patronato regiría una Caja Central en correspondencia con las cajas provinciales, que podían ser administradas por las actuales Juntas Ciudadanas.

El Estado ejercería una inspección eficaz de las escuelas primarias, para tomar bajo su protección al niño que desollara por su inteligencia. Le costearía la enseñanza secundaria en los internados donde los hubiese, y luego en los colegios mayores, hasta dejarlo en posesión de su título universitario.

Esta ayuda tendría un carácter de reintegrable para el momento en que el alumno obtuviera provecho de su trabajo; pero en tales términos y plazos que no significara nunca una carga pesada.

La relación de las cajas central y provinciales haría que pudieran ser atendi-

PAGINA UNIVERSITARIA

La Universidad de Salamanca, llena de generosidad espiritual, vive hoy unas horas de fiesta muy suya. Para celebrarla, se avia con su propio y rico vestuario: las remembranzas de su saber y su gratitud calorosa a manifestaciones reconocedoras de los prestigios en los que refulgió como señora de la cultura patria.

La Universidad de Salamanca, a la que enjoyaron con sus protecciones la Realeza y el Pontificado, está hoy de fiesta. En su cátedra mayor celebra una solemnidad que nos trae y nos lleva el recuerdo de aquellos tiempos de ardimientos y autoridad académica, sancionados por los siglos y por la historia.

Que ese y no otro es el alcance de la apertura de la cátedra del maestro y dominico de San Esteban, Francisco de Vitoria: "Una consagración por parte de España—como dice J. Larequi, S. J.—, del movimiento universal en favor de la rehabilitación de nuestros grandes juristas, por largo tiempo tan injustamente olvidados"; el reconocimiento de que Vitoria, más que ningún otro, fué el precursor de las doctrinas de Grocio y el fundador de la escuela moderna de Derecho internacional.

Las vibraciones de esa nuestra ciencia teológico-jurídica antañera son las que hoy aquí suenan. Nueva gloriosa página universitaria a la que el claustro corresponde con dos "honoris-cause". Alegrémonos; porque si Salamanca suena, de esperar es que esas gracias y mercedes que su Universidad otorga serán también como voces pregoneras, no sólo de nuestras grandezas pasadas, sino como ecos socorredores de larguezas oficiales a favor de nuestra Escuela.

¡Ojalá que así sea!

JOSE M. BARTOLOME

das las necesidades allí donde los fondos no fueran suficientes.

El Patronato atendería asimismo a la enseñanza de oficios a los niños que demostraran afición o aptitudes para los mismos.

Cámara de Comercio

LA RENOVACION DEL PLENO

Esta entidad, para dar cumplimiento a un precepto reglamentario sobre la renovación trienal de los vocales del pleno, ha convocado a los electores de la Cámara, comerciantes e industriales que contribuyen con el dos por ciento a la misma, según determina el artículo 17 del Reglamento orgánico vigente de 14 de Marzo de 1918, para la elección de doce vocales que habrán de formar parte del pleno para ocupar las vacantes de los que han cumplido su mandato.

De ese número de vocales, dos corresponden a la categoría primera; dos a la segunda, y dos a la tercera, los cuales constituyen el primer grupo, o sea, el de comerciantes; cuatro a la cuarta, uno a la quinta y otro a la sexta, del segundo grupo, que es el que constituyen los industriales.

Tendrán lugar las elecciones, el día 27 del mes actual y el colegio electoral se establecerá en el domicilio de la Cámara, Plaza de los Sexmeros.

Las disposiciones de la ley electoral de Agosto de 1907, serán las que rijan en las votaciones y escrutinios. Los electores de la primera categoría votarán de ocho a diez de la mañana; los de la segunda, de diez a once; los de la tercera, de once a doce; los de la cuarta, de doce a dos de la tarde; los de la quinta, de dos a tres, y los de la sexta, de tres a cuatro.

El escrutinio general se verificará después de la votación de los electores de la sexta categoría, o sea, a las cuatro.

Cinco días antes del señalado para las elecciones, se verificará la proclamación de candidatos. Las candidaturas se presentarán firmadas, al menos por un número de electores equivalente al cinco por ciento de los que constituyen la categoría correspondiente, pero si el número de éstos es superior a 400, bastará que la firmen 20.

Para ser elector y elegible, se habrán de reunir los requisitos que determinan los artículos 25 al 29 del Reglamento orgánico.

Lea usted mañana 'EL ADELANTO'

QUISICOSAS

¿Se cierra el Casino?

¿Se queda entreabierto, o es todo un amable genial chismorreo?

Si el Monte le exige puntual los dineros que un día prestó, adiós el chamelo y adiós caramolas y adiós discretos y adiós el "ombigo" y hasta el cerebelo.

Si estira la pierna tan céntrico centro, que de "los señores" lo llaman ha tiempo, por no haber un socio que salve el empeño de la papeta del Monte, veremos quizás algo insólito, terrible, tremendo.

Si muere el Casino y a manos de un médico, cirujano célebre, no es porque con celo no cuiden su vida, sino porque el término llega de sus males y no hay un remedio que su "postinitis" cure en caso extremo. Porque de eso muere el tan interfecto.

Era antes un Círculo íntimo y modesto, pretendió hacer planta de Casino regio, y como otros muchos delirios diversos que aquí se encorrambran, se fué a los infiernos...

¡Oh, postin maligno, cuánto mal has hecho! ¡Viva, pues, lo humilde, lo cordial, lo acérrimo!

Hablando con el Gobernador

Nos manifestó ayer el señor Diez del Corral, refiriéndose al acuerdo que adoptó la Junta provincial de Abastos, referente al precio del pan, que el de dos kilos era la única clase que no había sufrido aumento, sosteniéndose el precio de 1,15 pesetas en atención a ser el que consumen las clases necesitadas y trabajadoras.

Parece ser, añadido, según referencias que tiene de algunas panaderías, que esta última clase de pan, la consumen familias que poseen disponibilidades económicas.

El señor Diez del Corral, después de encarecer a los fabricantes de pan que elaboren piezas de medio kilo y kilo, que son las que han sufrido el aumento de dos céntimos y medio cada una, tiene el propósito, contando con la cooperación del alcalde, de que el pan de dos kilos sólo se facilite a los obreros.

También nos dijo, que mañana se trasladará a Aldehuela de Yeltes, con objeto de asistir a la bendición del cementerio y al homenaje que se celebrará en dicho pueblo en honor del médico don Eladio Miguel García, por cumplir sus bodas de oro con la profesión.

Las obras de la Cárcel

Ayer, día 9, estuvo en esta ciudad, e hizo una detenida visita de inspección a las obras que se están realizando en el edificio de la Prisión provincial, para instalar en él la Audiencia, el arquitecto-jefe del Ministerio de Gracia y Justicia, don Juan Alvarez Mendoza.

A dicha visita fué acompañado por los señores presidente y fiscal de la Audiencia, el señor Alcalde y el arquitecto municipal.

Ayer mismo, por la tarde, en el tren de las dos y cuarto, salió el señor Mendoza para Madrid.

Le deseamos feliz viaje.

La inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria

Han llegado a Salamanca, Mr. James Brown Scott, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades.

LA INAUGURACION DE LA CATEDRA

Hay tendrá lugar en el paraninfo la inauguración oficial de la cátedra de Francisco Vitoria, creada para propagar y desenvolver las doctrinas de Derecho Internacional que diera a luz el maestro salmantino.

El acontecimiento, por su trascendencia para Salamanca, justifica la atención constante con que los salmantinos siguen el desarrollo de esa idea, y la amplitud informativa que, con cuanto tiene relación con esos actos, dedica la Prensa de toda España.

Han llegado a Salamanca, o están para llegar ya, multitud de personalidades españolas y extranjeras interesadas en el desarrollo y prestigio de la nueva cátedra que, en buen hora, acordara el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, crear en nuestra Universidad.

El renombre que adquiere ésta más allá de los límites nacionales; el prestigio que la rodea, hoy de nuevo, en los Centros cultos del mundo; la misma importancia universal de las ideas que está llamada a desenvolver, por ese nuevo órgano que hoy comienza su trabajo, son motivos de honda satisfacción para la cultura nacional. Y todo salmantino que se precie de serlo, habrá de contemplar, con regocijo, este espléndido renacimiento de nuestra Universidad que, de continuarse, como es de esperar y como desean vivamente elementos prestigiosos de la cultura de dentro y fuera de la Escuela, hará que vuelvan para Salamanca épocas de esplendor y de gloria, que no debieron pasar nunca.

Para cuanto signifique continuación de tan fecundo trabajo, EL ADELANTO tendrá abiertas siempre sus columnas.

Y al registrar el acontecimiento de hoy, y al señalar su trascendencia definitiva, envía, con su saludo, sus más hondos sentimientos de gratitud para cuantas personalidades, europeas y americanas, honran nuestra Universidad y a una de sus figuras cumbres, asistiendo al acto de la inauguración de la cátedra salmantina de Derecho Internacional que comienza hoy su labor a la sombra protectora del nombre inmortal del Maestro Vitoria.

AMERICA Y PORTUGAL ENVIAN REPRESENTACIONES

Gracias a la labor que vienen realizando los miembros de la Asociación Francisco Vitoria, el acto inaugural de la nueva cátedra salmantina contará hoy en el paraninfo con representaciones de países americanos y algunos otros europeos.

De esas personalidades, unas han llegado ya y otras se encontrarán en Salamanca en la mañana de hoy.

El presidente del Instituto de Derecho Internacional, Mr. James Brown Scott, que representa también la Fundación Carnegie, llegó ayer, a las siete de la mañana, a nuestra ciudad.

Recibieron a estos ilustres huéspedes el vicepresidente de la Asociación "Francisco Vitoria" y ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández Medina, y el rector de nuestra Universidad, don Enrique Esperabé de Artega.

Desde la estación se trasladaron al Hotel Comercio, donde permanecieron hasta las once de la mañana, que en compañía de ambos señores, visitaron la Universidad y algunas de sus cátedras, entre otras, la de Fray Luis de León.

Han llegado también a nuestra ciudad

la señora del ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y una sobrina del mismo señor.

En la mañana de hoy llegarán a nuestra ciudad el embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Hammond y el señor Barbosa Magallanes, que representará en el acto oficial de la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria, la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, y que es también miembro de la Asociación.

Con la llegada del señor Barbosa a Salamanca estarán representados en el acto universitario de hoy, todos los grupos que integran la Asociación "Francisco Vitoria": Americanos, portugueses y españoles.

Ayer por la tarde llegó a Salamanca, igualmente, el jefe de la Sección de Derecho de la Biblioteca del Congreso de Washington y de la Corte Suprema, Mr. John H. Vance.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer, a las siete y media de la tarde, llegó a Salamanca el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, acompañado de su distinguida señora, doña Julia Amado García.

El señor Callejo se hospeda en la casa de su hermana política, la respetable señora doña María Alfonso Pérez de las Mozas.

A las nueve de la noche fuimos recibidos por el ministro, quien nos dispuso una cariñosa y afectuosa acogida.

Nuestra visita fué muy breve y se limitó a saludarle y darle la bienvenida en nombre de EL ADELANTO, por su feliz llegada a Salamanca, a cuya población le ligan vínculos y sentimientos de perdurable cariño.

Nos manifestó el señor Callejo que su propósito era haber venido a esta querida ciudad hoy, pero que lo anticipó por el deseo de pasar en ella unas horas más, juntamente con su familia.

A las tres y cuarto, añadió, salió en automóvil de Madrid, llegando a Salamanca a las siete y media.

Permanecerá el jueves, y el viernes regresará a la Corte por la mañana. Hablando sobre el trascendente acto que hoy se celebrará en nuestra Universidad, nos dijo el ministro que la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria en Salamanca era un tributo de justicia que rendía a su gloriosa Escuela, cuya inmortalidad está avalada con figuras tan universales como Francisco de Vitoria, precursor de Hugo Grocio y Soto y Ayala.

También nos habló el señor Callejo de las obras del Instituto a las que se referirá en su discurso.

Nos despedimos de nuestro ilustre huésped, reiterándole el cordial saludo y bienvenida de EL ADELANTO.

OTROS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.—LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Y "LA NACION", DE BUENOS AIRES, ENVIAN SU REPRESENTACION

Acompañando al embajador de los Estados Unidos llegará esta mañana a Salamanca el duque de Alba, presidente del Patronato de Relaciones culturales; el señor Fernández Prida; el señor Yanguas Messia; don Laureano Diez Canseco; el marqués de Olivart, y el señor Montesinos, del gabinete diplomático del Presidente del Consejo de ministros.

Todas estas personalidades son miembros de la Asociación "Francisco Vitoria".

Anoche se encontraban ya en nuestra ciudad el catedrático de Derecho



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan José Sánchez García

que falleció en Canillas de Abajo el día 11 de Noviembre de 1924

a los sesenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Josefa García Martín; hijos, María Consuelo y Amador; hijos políticos, Roberto Mediero y María Antonia Fernández; nietos, María Teresa y Gasimiro; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

En sufragio del alma del fallecido se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Canillas de Abajo mañana, día 11, y en la iglesia de PP. Dominicos, de Salamanca, y en varias parroquias de pueblos de esta provincia.



LA NIÑA

María de las Mercedes López Vila

subió al cielo, el día 9 de Noviembre de 1927

a los dos años de edad

Sus afligidos padres: don Pedro López Llopis y doña María del Rosario Vila; hermanos: Adela, Pedro, María del Carmen y Julia; abuela, doña Mercedes Hernández, viuda de Vila; tíos, primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, solicitan se dignen asistir a la Misa de Angel y conducción del cadáver por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Misa de Angel, hoy, jueves, 10, a las nueve. Iglesia parroquial, Sancti Spiritus. Conducción del cadáver, a las doce de hoy.—Casa mortuoria, Eloy Bullón, 44.—El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES

«La Soledad» Pompas Fúnebres.

FIGURAS DE LA HORA

Morfología de la segunda tiple.

internacional de la Universidad de Valladolid y miembro de la Asociación don Camilo Barcia, que trae la representación de la Universidad...

LA PRIMERA CONFERENCIA EN LA CATEDRA DE FRANCISCO VITORIA

Al terminar el banquete con que la Universidad obsequiará hoy a las personalidades que asistirán al acto oficial de la inauguración de la nueva cátedra, tendrá lugar en el paraninfo la primera de las conferencias que constituirán el ciclo que comienza.

Disertará en el paraninfo de la Universidad a partir de las cinco de la tarde.

Esta conferencia será hoy con objeto de que el señor Brown Scott pueda leer la suya primera el viernes, también por la tarde y a hora que se anunciará oportunamente.

UN ALMUERZO EN LA CASA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR DE NUESTRA UNIVERSIDAD, DON ENRIQUE ESPERABE

Entre los diversos actos que tendrán lugar mañana, viernes, figura un almuerzo en la casa del señor Esperabe, con el que éste obsequia a algunas de las personalidades que intervendrán en los actos oficiales de hoy.

Al almuerzo parece asistirán el ministro de Instrucción pública, señor Callejo y señora; el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, señora y sobrina; el señor Yanguas, y el señor Brown Scott y señora.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Otro de los actos que se celebrarán el viernes será el de descubrir una lápida, costada por el Ayuntamiento; dando el nombre de Francisco Vitoria a la antigua calle salmantina de la Estafeta.

Este acto tendrá lugar a las doce de la mañana; y antes de él, los miembros de la Asociación "Francisco Vitoria" que se hallan en Salamanca, celebrarán la reunión anunciada en la Universidad, tomando los acuerdos relativos a los asuntos que indicáramos ayer habían de ser tratados.

Con motivo del descubrimiento de la lápida que da el nombre de Francisco Vitoria a la calle de la Estafeta, pronunciará un breve discurso el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero.

Este mismo día por la tarde saldrán para Madrid el ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo, y el presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación "Francisco Vitoria", señor Yanguas Messia.

HOY NO HABRÁ CLASE EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Con motivo de la solemnidad del día, el excelentísimo señor Rector de este distrito universitario ha concedido las clases en todos los Centros oficiales de enseñanza de la capital.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de la causa motivada por el hecho que pasamos a referir.

En Espino de la Orbada, el procesado Juan Miguel García Salinas, con una pistola que para usarla estaba debidamente autorizado, hizo un disparo, sobre las diez de la noche del 14 de Mayo de 1927, contra Casto García Martín, sin alcanzarle, so pretexto de que éste y sus acompañantes le habían tirado piedras.

El fiscal, señor James, acusó al Juan Miguel, considerándole autor sin circunstancias de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Castro Alburquerque, el procesado no era autor de delito, porque el disparo lo hizo al aire, sin dirigirlo a persona alguna y con el propósito de ahuyentar a unos chicos que le habían tirado piedras, solicitando, en consecuencia, su absolución, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos sinformes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

FALSO TESTIMONIO

También se celebró ayer el juicio

oral de la causa a que dió origen el siguiente hecho:

Al prestar declaración en el acto del juicio oral en la causa del Juzgado de Seguros seguida por el delito de lesiones contra David Gándara Rodríguez, en la Audiencia de esta capital, el entonces testigo y hoy procesado Juan Martín Martín se contradujo en sus propias manifestaciones so pretexto de haber sido apretado por el instructor de la causa dicha, declarando en consecuencia en favor del David.

Por el referido hecho, el Juan Martín fué acusado por el fiscal señor James, como autor de un delito de falso testimonio y pidió que se le condenase a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y pago de costas.

El letrado señor Castro Alburquerque, que también actuó como defensor en esta causa, sostuvo que no existían elementos bastantes para considerar al procesado autor del delito de falso testimonio y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron acusación y defensa y como el anterior, se declaró el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

El Ldo. Salvadora.

NUEVA RELOJERIA. — Paulino Quintana, 3. Taller de reparaciones, frente a Calzados Demetrio.

d., mt. y j.

UNION RADIO-SALAMANCA

Jueves, 10 Noviembre.

Alvaro Navarro (violinista).

Orquesta de la Estación.

A las veintuna, hora oficial, cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: Andujar (pasodoble), Monreal y Layner; La niña mimada (fantasía), M. Penella; Noche de estrellas (melodía), T. Fernández.

Alvaro Navarro: Souvenir, F. Drdla; Serenata, ídem.

La orquesta: Peer (suite primera) E. Grieg.

A las veintidós, noticias de prensa.

Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintitrés, cierre de la Estación.

LA MAL CASADA

trunfo de un mundo magistral, llenando el

TEATRO BR TON

Hoy, la segunda y final jornada, a las

seis y media y diez.

Butaca, UNA peseta. General, 0,25.

SE COMPRAN orujos y madres de vivos, puestos sobre estación o sobre los

lmacenes de Arriba, Chamberí.

AVISO.—La nueva Tintorería del Pa-

co de las Carmelitas, 6, ha establecido

un despacho para la recogida y entrega

de las prendas, en la calle de San Pablo, 17.

Precios módicos. ¡Ojo! Carmelitas, 6 (fá-

brica de sombreros) y San Pablo, 17.

CISCO superior a 3,50 pesetas la saca

grande y servida a domicilio, se vende

para pedidos, a Santos "el Lechero",

Plazuela de la Reina.

TENCAS DE CRIA, se venden. Informa-

rará, Manuel Romo, en Valdunciel.

VACA SUIZA, recién parida, con su

ternera y dando 25 litros de leche, se

vende. Para tratar, con Vicente Cinos,

en Villamayor.

AMA DE CRIA, se ofrece para casa

de los padres soltera, de veintidós años.

Dirigirse, en Valdehijaderos, a Sofía An-

tón Sánchez.

Bajó el carbón.

La antigua Casa Veiga sirve a domicilio

los mejores carbones y más baratos que

ninguna otra.

Galleta extra de hulla de grandes calorías

para cocinas y máquinas de vapor, a

pesetas cuatro el quintal.

Antracita especial para salamandras,

calefacciones y motores de gas, a pesetas

cinco el quintal.

Cok metalúrgico y de usos domésticos,

carbón de encina y cisco, todo más

barato que nadie.

Pida hoy mismo cuanto carbón necesite

a Casa Veiga y rápidamente le servirá

la mejor calidad y completamente

limpios de menudos, seco y peso garantizado.

Tuberías de plomo a precios de fábrica,

sólo Casa Veiga.

No se confunda. Casa Veiga, Paseo

Carmelitas, 16, teléfono núm. 98.

ARBOLES FRUTALES de Aragón.

Jesús Verón, Calatayud. Catálogo gratis a

quien lo solicite. Diríjase a Justo Araujo,

jardinero de la Alamedilla, Salamanca.

15-a-1

Rioja Santamaría Azpitarte. FINISIMOS VINOS DE MBSA. Boñegas en Haró. 5-10-15-20-25 m.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Pressas de ALAEJOS. Tijilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. Calzos y Bujas de ALAEJOS. En la Fundición de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martine-Hijos (Valladolid) 41.

Con ese salto del teatro Chueca al de la Princesa, verdadero salto de campeonato, inverosímil hasta para piernas tan ágiles y cuerpos tan elásticos como los suyos, las señoritas segundas tiples han redondeado su apoteosis, auténtica y mucho más fantástica que las de final de acto, con sus vestidos sicalpticos y cuplés patrióticos.

Podíamos haber dicho la apoteosis de la revista, pero no hubiera sido verdad más que aparentemente. Libretistas y músicos, primeros actores y primeras tiples, desaparecen en la revista, absorbidos por las señoritas de conjunto, con lo que el coro recobra la calidad de protagonista que tuvo en el teatro griego. De harto distinta manera, ciertamente...

Hemos visto, en lo que va de temporada, cuatro, cinco o seis revistas en Martín, Pavón, Enslava, Romea, Eldorado. Todas ellas parecen sacadas del mismo troquel. Un título indicador del dominio de las hembras: "Las aviadoras", "Las conquistadoras", "Las castigadoras", y un número abrumador de torsos desnudos, de piernas que revelan, de escotes que se abren, de cinturas que se quiebran y miembros que se descoyuntan. Los autores de revistas atacan al espectador utilizando batallones, legiones, regimientos de segundas tiples. Es un ataque en grandes masas, a lo Saïer. No hay tiempo de discernir cuál es más bella, más mejor formada, quién más alta, o quién más breve.

La impresión del espectador es, también, de conjunto. Todos los movimientos de las vicietas son isócronos. Sus brazos o sus piernas se alzan o descienden con la unánime precisión de los fusiles al caer sobre los hombros de los reclutas. Sus rostros sonríen, guiñan, se enturruñan o se alegran, como si tuvieran una sola boca o un único par de ojos. Sus respectivas anatomías, académicas o irregulares, se funden en un sólo cuerpo y con la espalda, el pecho y los brazos blanquirosados por gracia natural o por obra de las artes cosméticas.

No se concibe cómo las señoritas segundas tiples puedan tener, singularmente, admiradores. A nosotros, espectadores eventuales de sus gracias múltiples y uniformes, se nos antoja que el hallar novio, captado desde el escenario, ha de serles a estas muchachas más difícil que ser reconocidas por él, cuando lo tengan, si se despojaron del "maquillaje". Quizás los asiudos a las butacas de orquesta lleguen a distinguir a cada una de las esbeltas damiselas, incluso por las hilaturas de sus vestidos, pero quien no las vea de tan cerca ni con tanta morosa delectación, las creará iguales a todas, dignas hijas de esta época corporativa y sindical, y de ser representadas por la segunda tiple desconocida.

Aceptado el mito de la segunda tiple desconocida, estamos obligados a buscar sus orígenes. ¿Qué eran, en su vida civil, las segundas tiples? ¿Quiénes fueron sus antecesoras?

Cronológicamente, descendiendo de las segundas tiples importadas por José Juan Cadenas, al inaugurar el teatro de la Reina Victoria. La primera vez que las señoras y señoritas burguesas—que no podían adivinar entonces los tes de Molinero, el "charlestón", "la melena corta ni la falda química", y que aún no habían lanzado el neologismo "carabís" para designar a las señoras de compañía, que no acompañan—vieron integralmente unas pantorrillas, sin levantarse, horriporadas, de sus butacas, fué en una de esas operetas que popularizaron a la Hidalgo y a la Harito. Allí—en el escenario del Reina Victoria—estaban ya las segundas tiples, que no eran, aún, salvo rarísimas excepciones, más que un nuevo avatar de las antiguas coristas. Cuando esas coristas rindieron su tributo a la Parca, las reemplazaron sus hijas, esas pobres chicas que han nacido en la segunda caja, en el intervalo entre un coro y un dúo, y que han debutado en la escena haciendo un papel de niño de pecho, sin necesidad de quitarse años.

Pero estas segundas tiples que acasó, al traspasar la linde de la pubertad resultaron ser hermanas y artistas, no tienen nada que ver con las actuales. Muy prolíficas suelen ser las coristas españolas, pero no tanto como para engendrar a ese medio millar de segundas tiples que pueblan hoy los teatros madrileños.

La actual señorita de conjunto ha trepado al escenario desde la calle, sin conocer del teatro más que los asientos de anfiteatro o las butacas de "fifis". Antes de abrir por primera vez su boca para cantar el estribillo de un "shotis" en Martín o Pavón, la señorita de conjunto era lo que se dice "una honrada hija de familia", cuyo padre no tuvo la previsión de hacerla aprender taquígrafía y mecanografía, antes de morirle "llevándose la llave de la despensa". Si su progenitor llega a sospechar a tiempo el rápido y total fracaso de la letra española, la señorita segunda tiple hubiera sido una de esas muchachitas que saben el francés de las cartas comerciales y el inglés de los rótulos de las latas de mermelada, que aspiran

a ganar un campeonato de velocidad dactilográfica, y que sirven de modelo a los escritores trascendentales para hablar del triunfo de las reivindicaciones femeninas. En el noventa por ciento de las segundas tiples de hogaño hay una "taquimeca" frustrada que cuenta, para su bien, con una madre legítima, vigilante y experta, que está decidida a administrar honestamente la belleza de su vástago, hasta los dedos más acá del heroísmo.

Hasta hace unos años, muy pocos, estas madres mesocráticas, que tenían ante sí el terrible problema de hacer compatible la virtud filial con el espíritu de clase—¡fódo menos descender a mezclarse con el populacho!—disponían de menos recursos para lograr sus aspiraciones. Eran: la casa de huéspedes estables, de compañía y, a ser posible, de familia aperganada; el puesto para la chica en un café de camareras, de aquellos céntricos, ya desaparecidos, en los que estaban prohibidos los juegos de manos entre clientela y servidoras; la colocación de señoritas del "coin", aquellas mozas no jugaban al billar, esforzándose en no enseñar, al abalanzarse sobre la mesa, más que medio dedo de media entre la bota y la

fimbria de la falda, y una plaza en un equipo de señoritas tiradoras, Dianas con las trenzas colgando, una carabina de salón y unos boletos para las apuestas... Otro de los arbitrios disponibles, el de señorita pelotari, requiría ciertas cualidades atléticas, de que, "rara avis" gozaban estas lindas y desdichadas señoritas.

Oficios todos estos que, excluidos unánimemente, habida cuenta de la mamá con ojos de Argos, la posibilidad de un mal paso amoroso, y que tenían como porvenir, una disyuntiva: o la aparición del esposo relativamente acaudalado, o el enlace morganático de pura conveniencia, o el sacerdotado y el juez, "como mandan los cánones", o el diablo con su coche, preferiblemente un Rolls...

Este es el abolengo de las segundas tiples, y no el que seguramente le supone el espectador lleno de prejuicios, que las cree perversas, porque salen a escena un poquito—muy poquito—menos vestidas que las niñas "ultraperas" de "carabina" y perro-monedero.

Echando un ráto a estadísticas en los bastidores de los teatros de revistas y en la vicaría de la calle de la Pasa, podemos dar a estas líneas el aral de las cifras irrefutables. Se veía entonces, cómo muchas de estas señoritas segundas tiples se casaban... con el propósito de que sus retoños no escogían la cabriola escénica como medio de subsistencia.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

FIESTA DE ARTE EN EL LICEO

Ensayo general de "La vida es sueño,"

Esta tarde presenciaremos en el teatro del Liceo los esfuerzos de un grupo de estudiantes de Filosofía y Letras, apiñados alrededor del señor García Boiza, para una noble empresa artística que merece destacarse en todo su valor.

En castellano claro, que presenciaremos la representación del auto sacramental de Calderón de la Barca "La vida es sueño".

Y hemos querido, previamente, ser testigos del ensayo general llevado a cabo con el mayor cuidado y montada la obra tal y como esta tarde será presentada al público.

La sala a oscuras y tropezando en las butacas, logramos ocupar nuestro asiento. Lo descarnado, lo frío, lo poco acogedor y sugestivo que es un ensayo, aunque éste se efectúe con vestuario, disciplina y pequeños detalles que luego, a sala llena constituirán el mayor realce del trabajo perfecto, quita siempre vigor y plasticidad a la obra ensayada.

Y, naturalmente, distrae la atención. A pesar de esto, y apenas comenzado el Auto, nos gana el ánimo, en primer lugar, la caracterización, la belleza y el vestuario de los intérpretes.

En región fantástica del universo, recién sacado éste de la nada, aparecen los Elementos acompañados de sus respectivos símbolos, disputando entre sí la preeminencia en la Creación.

Dialogan la Tierra, el Aire, el Agua y el Fuego, hasta que el Poder divino aquieta las impaciencias, declarando las virtudes de cada uno. Crea por fin el Poder divino al Hombre, perfeccionando así y completando la gran Obra.

García Boiza, desde la primera fila de butacas, sigue con enorme atención el discurrir del Auto sacramental. Los versos de Calderón adquieren en los lindos labios de las actrices provisionales y bonitas un prestigio de sonoridad y dulzura, que doman la atención de los oyentes.

En la sala, algunas personas comentan en voz baja el decorado, con juicios favorables para el gusto y la interpretación dada a las acotaciones del libro.

Augusto Fernández, atentamente, no deja que se escape el detalle más pequeño de dicción o de gesto de los actores.

—¡Más despacio! ¡Accione usted!

¡Adelántense hasta las candelillas!

El señor Boiza interviene con sus consejos en el desarrollo del Auto, y hace atinadísimas observaciones, que son seguidas al pie de la letra.

Se repiten las escenas, se visitan los parlamentos y nuevamente los versos calderonianos suenan en el patio de butacas con su castizo prestigio de españolismo metro, que halla en nosotros ecos cordiales y sugestiones artísticas, ricas en emoción.

Como bravos tiranos inflexibles, Augusto Fernández y García Boiza no permiten la más ligera duda o tropiezo. No se satisfacen, como nosotros, que reconocemos la perfección del trabajo de los actores, con nada, exigen más; la absoluta perfección, el mayor cuidado, que el gesto y la voz, y la colocación en escena y la luz que la ilumine, sea tan justo, tan apropiado, tan matizado y perfecto, que no haya resquicio por donde el observador note diferencia alguna entre un consumado artista profesional y estos aficionados provisionales, con alma de artistas también.

Notamos la seriedad de los intérpretes como cosa extraordinaria. Resaltamos antes la disciplina admirable.

Vistos con anterioridad otros ensa-

vos, sorprende éste que ahora presenciemos.

Nadie ríe, nadie pierde el tiempo. Todos atentos y con el alma puesta a entera disposición del desarrollo de la farsa, demuestran así el interés extraordinario que les ha cogido la voluntad.

Y lo descarnado, lo frío, lo poco artístico que tiene un ensayo, se transforma y adquiere por obra de esta voluntad de perfección, en cosa cálida y rica en sugerencias que calienta el espíritu y da una viva sensación de arte indiscutible.

Pasan los actos, siguen los diálogos desarrollando el pensamiento simbólico de Calderón, y el Auto va adquiriendo corporeidad de obra maestra.

Todo conseguido gracias al noble esfuerzo de este grupo de lindas muchachas y esforzados estudiantes que, dirigidos por D. Antonio García Boiza y el escenógrafo don Augusto Fernández, se han propuesto dar cima a una empresa digna de atención y que pudiera ser un ensayo espléndido en resultados artísticos.

Brevemente, que no permite más calma el trabajo que sobre Augusto Fernández, parte principal en el montaje de "La vida es sueño", pesa en vísperas de la representación, hemos charlado con éste, excelente escenógrafo de lo que ha intentado realizar en el Auto que hoy conocerá el público salmantino. En estas columnas ya nos hemos ocupado del sentido filosófico de "La vida es sueño", y hemos dado noticias acerca de lo que será su representación en lo referente a decorado, luz y vestuario que la obra requiere.

Con conceptos que en justicia merece, hemos dicho la significación que en la vanguardia escénica tiene Augusto Fernández, y el prestigio que goza como "metier en scene" de audaces innovaciones y orientaciones artísticas, bien definidas en el campo avanzado del teatro de arte.

Fué nuestra charla breve y sustanciosa:

—¿...? —Conoce usted la insignificancia de mi labor. Toda mi voluntad está dedicada a conseguir la realización en escena de mis ideas sobre lo que ha de ser el teatro de vanguardia.

—¿...? —El teatro necesita savia nueva que le vivifique. Languidece el interés artístico de la escena, mejor dicho, de ella ha desaparecido el arte. Sólo el espíritu juvenil de vanguardia, dotado de grandes posibilidades, consigue reverdecer el interés y la emoción sobre las tablas del teatro, llenando las producciones escénicas de ese contenido espiritual y agresivo que distingue al momento actual del arte joven.

—¿...? —Circunscribiéndome a la parte escenográfica de la cuestión, que es como demasiado basto para una charla breve, le diré a usted que tiendo a la simplificación en escena, a esquematar lo más posible y señalar

RADIO

Quiere usted pasar estupendamente bien las próximas veladas invernales sin salir de su domicilio? Adquiera uno de los incomparables aparatos de Radio de la reputada casa

Vinda de HIGINIO GOMEZ Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

lando sólo lo imprescindible para que el espectador reciba la sugestión que el arte. El teatro naturalista carece de interés. El expresionismo da un contenido ideal a las producciones escénicas y a eso tiendo en mi labor.

—¿...? —No nos paremos en detalles por ahora. Haga resaltar cómo he resuelto estos problemas en el primer cuadro de "La vida es sueño".

—¿...? —Todo nuestro teatro clásico, el único teatro español, precisamente, es propósito para estos ensayos de valorización del arte. Lope de Vega, Rueda, Timoneda, Calderón, Juan de la Encina, se prestan admirablemente para que las ideas vanguardistas entren a saco en su producción, y por eso el intento que acometemos en "La vida es sueño", tiene un gran interés.

—¿...? —Podría haberse hecho mucho más, bastante más de lo que hacemos; pero así y todo, estoy satisfecho del resultado.

—¿...? —¡Oh! Habría para hablar extensamente, y usted ve lo atareado que estoy. Algo haremos en Madrid. He hablado a este efecto con el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y organizaremos un ciclo de representaciones clásicas de nuestro teatro del siglo de oro, informadas por este sentido expresionista del arte escénico.

Una verdadera fiesta artística, en la que el señor García Boiza ha puesto su competencia y los actores el entusiasmo de su juventud y los recursos de su enorme voluntad.

RAG

Hotel Duñaturria. — Madrid P.º Angel, 13-14.—Pensión desde 10 ptas. mt. j. y s.

SANIDAD PECUARIA

Conforme a reciente disposición del Ministerio de Fomento, el gobernador civil ha excitado el celo de los inspectores municipales de Higiene pecuaria y a la vez a los alcaldes, para que presten a éstos su apoyo al efecto de que se cumplan con el mayor interés, las medidas de higiene pecuarias que tienden a evitar la difusión de las enfermedades de la ganadería por los enormes perjuicios que causan a la ganadería nacional.

También se hace saber a los alcaldes, que no se aprobarán los presupuestos en que no se consignen las cantidades que fija el artículo 309, para atender a los citados servicios, y si algún Ayuntamiento estuviere en descubierto se le señala el plazo de dos meses para que liquide los haberes de dichos funcionarios.

IMPORTANTE

Se ha hecho cargo del acreditado COLEGIO DE SAN CASIANO (Santa Enlaila, 4), el maestro nacional don Jesús Sánchez García. Preparaciones de primera y segunda enseñanza. Internos y externos. Clases: de nueve a una y de dos a cinco. 8-a-4

SEÑORA VIUDA, se necesita para atender niños en la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Conde de 10. Almacén de piensos. 4-a-1

SE ARRIENDAN unas habitaciones frente al Noviciado nuevo de los Padres Jesuitas, con tres balcones a la calle, agua y retrete, en 47 pesetas. Informarán, en la misma, letras S. M. 3-3

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Villoria de Buenamadre, los cuartos de Vaquerí y Valdelavega, con abundante otoño.

PERDIDA.—De la dehesa de la Cifuela (Ciudad Rodrigo), se ha extraviado una cerda de dos años, de montanera, hoja de higuera en la oreja izquierda y hendida en la derecha. Se ruega a la persona que sepa su paradero, escriba a su dueño, don Valentín Arroyo Flores, en dicha dehesa. 3-3

USTED ESTÁ CONDENADO A SUFRIR DE LOS PIES. Usted está condenado a sufrir atroces dolores y se verá en la necesidad de coquear como un pobre hisado o a calzarse (barcazas) si usted posee los pies sueltos (barcazas) fácilmente calentados y magullados, así como callos y durezas con dolores atroces bajo la presión del calzado, o tobillos que se hinchan con la menor fatiga. Desembarrate de estos males de pies empleando los Saltratros Rodell. Estos maravillosos productos producen un baño de pies medicamentoso y ligeramente oxigenado, prescibiendo maravillosas propiedades antisépticas, tonificantes y descongestionantes. Los Saltratros Rodell dan resistencia a los tobillos y a los pies sensibles en los casos pies en perfecto estado aún en los casos más rebeldes. Reblandecen a los callos y durezas a tal punto que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. Se vende en farmacias, droguerías y Centros de Repetición.

USTED ESTÁ CONDENADO A SUFRIR DE LOS PIES. Usted está condenado a sufrir atroces dolores y se verá en la necesidad de coquear como un pobre hisado o a calzarse (barcazas) si usted posee los pies sueltos (barcazas) fácilmente calentados y magullados, así como callos y durezas con dolores atroces bajo la presión del calzado, o tobillos que se hinchan con la menor fatiga. Desembarrate de estos males de pies empleando los Saltratros Rodell. Estos maravillosos productos producen un baño de pies medicamentoso y ligeramente oxigenado, prescibiendo maravillosas propiedades antisépticas, tonificantes y descongestionantes. Los Saltratros Rodell dan resistencia a los tobillos y a los pies sensibles en los casos pies en perfecto estado aún en los casos más rebeldes. Reblandecen a los callos y durezas a tal punto que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. Se vende en farmacias, droguerías y Centros de Repetición.

CHARLAS Y COMENTARIOS DEL MOMENTO

Viñetas del Casino de Salamanca.

¿Dónde está un cuadro de Maetzta? ¿Qué pasará en el Casino el 1.º de Enero de 1928?

SE VA A PROCEDER AL REPARTO

En el Casino. A media tarde. Animadas tertulias. graves partidas de chamelo y de "Mag-jón". Lluvia torrencial en la calle. Gran calefacción en los salones. Charla ingeniosa sobre la situación de la sociedad, agudizada en su crisis económica...

En una tertulia se habla del final del Casino. La Caja de Ahorros, las hipotecas, el vencimiento, los intereses...

—Esto se vá!—clama el socio pesimista. —No lo crea usted... ¡Ya verá cómo sale, una vez más, del "atranco"—replica el optimista.

—Me parece que no, señores. Y lo que no se saliese, que nos arruináramos, y que sobre las ruinas casi históricas de esta vetusta Sociedad se levantara la nueva, flamante, ponderada, recogida y modesta...

—Pues yo, por si acaso, pienso que si el Casino no puede hacer frente a sus compromisos, lo mejor sería el reparto entre los socios de muebles y enseres...

Y entonces, la charla ya gira en torno de los objetos que cada socio ambiciona...

—Señores—dice graciosamente un socio, parodiando al famoso personaje de "La pluma verde"—¿Se va a proceder al reparto provisional de los muebles y enseres del Casino?

—¿Y usted qué atepete, en el caso de la "debaque"?—agrega.

—¿Yo? ¡Con ese estupendo reloj de las catorce esferas, me basta.

—Y a mí, con este butacón que lindamente ocupó.

—Pues yo creo de mejor uso la vajilla... Eso, en casa, es de una utilidad aplastante...

—¡Ah, pues a mí no se me va ese cuadro que Gustavo de Maetzta regaló al Casino cuando en sus salones hizo la exposición de sus últimas producciones!

—¿Qué cuadro? —¡Ah! ¿Pero no lo conocen ustedes? Es muy bonito. Ahí, en Secretaría, está... ¡Vayan, vayan a verlo!

Y los animosos contentillos se levantan de sus asientos y marchan todos, en tropel a la Secretaría.

¡Estupefacción! ¡El cuadro había desaparecido!

¿DÓNDE ESTÁ EL CUADRO? —¡A ver, señores! ¿Dónde está el cuadro de don Gustavo?

Nadie sabe nada. Nadie sabe qué fue de él. Durante meses y meses lo vieron todos en la Secretaría. El cuadro era un lienzo de grandes dimensiones. Una moza castellana, robusta, tostada por el sol, una labradora sencilla y humilde,

"hija de oscura castellana aldea", que dijo el poeta...

Sobre el fondo de un cielo y un paisaje de Castilla, hosco y sombrío, la aguerrida moza de don Gustavo daba cierta prestancia al pequeño salón de la secretaria del Casino. El cuadro desapareció. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por quién? ¡Vaya usted a saber!

—¡A ver, señores de la Junta! ¿Qué vamos a hacer para hallar el cuadro de don Gustavo?

Y la Junta se reúne. Y acuerda abrir expediente. Y el Conserje del Casino, señor Ruano, presenta en la Comisaría la oportuna denuncia. ¿Qué va a pasar aquí?

Los contentillos del reparto vuelven al salón, y tornan a hundirse muellemente en los butacones.

—¿Ha visto usted, don Juan? —¡Ya, ya lo veo, don Ramón!

—¡Parece mentira, ¿eh?, don Juan! —Pero no lo es, ¿verdad, don Ramón?

—Podemos, si usted quiere, parodiar a Bécquer, a aquel inolvidable poeta romántico de nuestra época: "Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón sus nidos a colgar..."

más el cuadro famoso de Maetzta, ¡ay, ese no volverá!

LA CAJA DE AHORROS Y EL CASINO

Sigamos este pintoresco reportaje. El Casino de Salamanca es hoy fuente de información del reportero, que camina por la calle bajo la lluvia, a caza de algo movido con que amenizar las mañanas al lector.

En este otro corro no se habla del cuadro de don Gustavo. Es el problema económico el que inquieta a los contentillos.

¿Y cuál es el problema económico del Casino?

Se dice por todas partes que la Caja de Ahorros se incautará del Casino y que ha negado la prórroga pedida para el pago de los créditos pendientes.

Realmente no es así la cuestión, sino de este modo:

Sobre el edificio del Casino gravan tres hipotecas. Los créditos fueron facilitados por la Caja de Ahorros. Las obras a realizar en el edificio, algunas de las cuales fueron hechas, motivaron estas operaciones de préstamo. El actual régimen del Casino hizo difícil, no sólo su vida, sino lo de atender al pago de intereses y amortizaciones del capital. Se estudiaron soluciones, se ensayaron propuestas. Y la situación no fué solucionada.

En el pasado mes de Abril, la Junta del Casino propuso a la Caja, como arreglo del conflicto, al vencerse una de las hipotecas, pagar antes de primero de Enero de 1928, 52.000 pesetas. Ahora, la Junta solicita de la Caja de Ahorros, la unificación de la deuda. Quería convertir en una sola las tres hipotecas. De este modo, salvaba el vencimiento de la primera de las hipotecas, y era éste un nuevo respiro que el Casino tendría.

Pero el Consejo de Administración no accede, y se atiene a la fórmula de pago acordada y que propuso la misma Junta del Casino. Y en virtud de este acuerdo, el Casino ha de abonar, antes de primero de Enero de 1928, la suma de 52.000 pesetas.

—¿Podrá pagarlas? ¿No pagará? ¿Qué pasará entonces? ¿Cuál será la actitud de la Caja de Ahorros? He aquí el problema.

¿DARA LA CAJA EL CERROJAZO?

—¿De modo que en eso estamos, don Juan? —Así me lo han contado, querido don Ramón.

—¿Y usted no sabe más? —Sí; se habla... pero se habla tanto, amigo mío, que uno no sabe a qué atenerse. Figúrese usted que se dice que una entidad, creo que bancaria, se hace cargo del pasivo del Casino, y, además, abona 200.000 pesetas para fundar otro.

—¿Qué me dice usted? —Se habla también de que la Junta tiene su fórmula económica y que a todo trance evitará la "debaque". Se dice que un industrial está pronto a salir al frente, quedándose con el negocio, de todos los obstáculos... Se habla también de particulares que piensan hacer lo mismo y hasta constituir una especie de condominio...

—¿De tantas cosas se habla! —¿Y la Caja? —La Caja, al mantener el acuerdo aludido, es lógico suponer que el primero de Enero no se agüete más que con el pago de las 52.000 pesetas.

—¿Entonces vendrá el cerrojazo? —¿Quién sabe eso? Faltan todavía casi dos meses...

—¿La deuda total es grande? —Parece que se acerca a las 300.000 pesetas.

¡OH TEMPORE...! ¡OH, MORES!

¡Oh, los tiempos elegantes y aristocráticos del Casino, en el saloncito que hoy ocupan las oficinas de Telégrafos! El marqués del Vado, don Cayetano Fabrés, don Antonio Solís... Los bailes de rigurosa etiqueta. Las contadas familias que asistían. El vals, la mazurka, el rigodón... La falda de cola, los bucles, los poliones... Luego el traslado al actual edificio... Más tarde la democratización de la Sociedad... Las cenas a la americana, el fox, el "shymi", el desconcertante "charleston"... El pantalón chanchullo, la falta corta, el peinado a lo "manolo"... ¡Curiosas páginas de sociedad las que escribió el Casino, páginas de todas las épocas y de todos los tiempos, ¡ay!, que también nosotros hemos vivido...



El Cruzado (enseñando el castillo a un amigo). Este es el estudio. Me traje todo esto en la última excursión a Jerusalén. Dá a la habitación un aspecto claro y alegre, ¿no?

... antes que ninguno y después que todos vea el "INDUCO" 7 c. v. - Zamora, 57.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La casa y el hogar. — Procedimientos químicos para marcar la ropa: El mejor medio para marcar la ropa es el siguiente: búsquese un sello de hierro que tenga el nombre o la cifra en relieve, y bien caliente, no al rojo, cúbrase con un poco de azúcar blanco bien pulverizado la parte del lienzo donde se quiera poner la marca; apáyese con fuerza y ésta quedará indeleble.

Una tinta muy buena para marcar la ropa, y que es preferible al nitrato de plata, cuyo precio es más elevado y que agüjere algunas veces el lienzo, se compone de:

Sulfato de manganeso, 4 gramos; Agua destilada, 4; Azúcar en polvo, 8; Polvos negros, 2.

Mézclense estas substancias en una pasta semilíquida, y empléese como tinta de imprimir con una estampilla; déjese secar; báñese el sello en una solución de potasa cáustica; déjese secar nuevamente, y lávese después con mucha agua; esta marca es muy permanente.

Miscelánea.—Cuando se rompe un vidrio o cualquier objeto de cristal el mejor sistema para recoger los pedacitos es pasar un trapo de lana mojado, al cual se adhieren.

El jugo de limón en una taza de café sin azúcar ni leche, cura casi siempre el dolor de cabeza por fuerte que sea.

El sabor amargo de las verduras viejas se remedia cambiando el agua durante el proceso de la cocción.

La trementina renueva el calzado de charol; después de frotarlo con dicho líquido, se le saca brillo con un trapo bien seco.

VIAJES

Han llegado: De Alcanices, las bellísimas y gentiles señoritas Raquel y Rosario Sánchez Bellido.

De Madrid, el excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Moyano.

De El Escorial Bajo (Madrid), doña María Pérez Curto.

De Carreros, el propietario don Hisacio Sánchez.

DE DIAS

Mañana celebra su santo, la distinguida señorita Ernestina Fernández Dans.

NATALICIOS

En Don Benito (Badajoz), ha visto aumentando su hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, al que le será impuesto el nombre de Quintín, la distinguida señora doña María Antonia García, esposa de nuestro querido amigo y paisano el odontólogo don L. Natalicio Alonso del Pozo.

Nuestra enhorabuena.

TOMA DE POSESION Ha tomado posesión de la notaría de Santa María de Mugia, del colegio notarial de la Coruña, el joven y distinguido abogado, don Amador del Pozo Rodríguez.

El señor Pozo Rodríguez fué alumno aventajado de la Universidad de Salamanca, donde cursó sus estudios por enseñanza libre, obteniendo honrosas calificaciones.

De inteligencia despejada y de gran afición al estudio, triunfó en las oposiciones recientemente celebradas a notarias en la Coruña, consiguiendo un preferente puesto.

Reciba nuestra felicitación y que tenga muchos éxitos en el ejercicio que empieza.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Camillas de Abajo, del señor don Juan José Sánchez García.

Persona muy conocida y respetada en esta ciudad, donde contaba con grandes amistades y afectos, su muerte produjo

general sentimiento, recordándose con cariño a tan distinguido señor.

Esposo amantísimo y padre ejemplar, falleció rodeado del cariño de los suyos, que lloran inconsolables la pérdida del ser querido.

Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos el testimonio de nuestro pésame sentido a su desconsolada esposa doña María Josefa García Martín; hijos, doña María Consuelo y don Amador; hijos políticos, don Roberto Mediero y doña María Antonia Fernández; nietos, María Teresa y Casimiro, sobrinos y demás familia.

Mañana hace un año falleció en Co-dorniz (Segovia), la aventajada alumna del sexto curso de este Instituto, señorita María Cristina García Sancho, tan estimada de cuantos la conocían.

Reiteramos nuestro pésame a sus atribulados padres don Mariano García Yagüe y doña Micaela Sancho y demás familia.

FALLECIMIENTO

Ayer subió al cielo en esta capital, la monísima niña María de las Mercedes López Vila, hija de nuestros buenos amigos don Pedro López Llopiz y doña María del Rosario Vila.

Entantadora criatura que hacía las delicias de un hogar feliz, una cruel enfermedad la llevó al sepulcro, siendo inítil la solicitud cuidados de los suyos ni los auxilios de la ciencia.

Muy de veras enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres, que hacemos extensivo a sus hermanos Adela, Pedro, María del Carmen y Julia; abuela, doña Mercedes Hernández, viuda de Vila; tíos, primos y demás familia.

ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que sufre en Santander, el hijo de nuestro buen amigo don Antonio Lorenzo, del comercio de esta plaza.

Para atender a sus cuidados se encuentra en citada capital, la madre del enfermito, al que deseamos siga mejorando.

—Restablecido de su dolencia y de la delicada operación quirúrgica que con pleno éxito le practicó el reputado doctor Peralta, ayer saludamos a nuestro buen amigo el doctor don Tomás Cortés.

VARIAS

Entre los heridos, por fortuna leves, del descarrilamiento ocurrido en Robledo de Chavela, figura nuestro particular amigo y paisano don Miguel de Lis Primo.

El señor Lis se encuentra en Madrid totalmente restablecido.

—Después de brillantes oposiciones ha obtenido plaza de interno en Patología Quirúrgica, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Andrés Hernández Gómez.

Señale enhorabuena.

CAZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Cojos de Rollán, y en los días malos, se le dará paja de algarrobos. Para tratar, con Gaspar Fernández, en dicha dehesa, o en Taberuela.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, en el Cuarto Alto de la dehesa de Asmesnal. Para tratar, en la misma, con don Agustín Escudero, y en Salamanca, Doctor Riesco, 70.

MINAS.—Se compran y arriendan minas de todas clases. Escríbale, a Mario Lauze, Ingeniero, Salvatierra de Tormes (Salamanca).

SE VENDE una yugada de tierra en el término de Villoruca (Salamanca). Para informes, don Francisco Torres, café, Plaza Mayor, Salamanca.

MAXIMILIANO HARDEN

EL PERIODISTA QUE INFLUYO EN LOS DESTINOS DE EUROPA

En Montaña (Suiza) ha fallecido un gran periodista, de consolidada popularidad mundial: Maximiliano Harden. Su nombre figuraba en la vanguardia intelectual, cosa poco frecuente tratándose de su condición de escritor de periódicos. Novelistas y dramaturgos usurpan los altos puestos literarios del mercado internacional. El hecho de que un periodista consiga destacar su nombre y aureolarlo de atención fuera de su país es muy raro. Por lo general, la labor del periodista no traspasa la zona de su nación y aun en ella, necesita gran crédito intelectual para abarcar más allá del radio de lectores de su periódico.

Harden intentó el teatro, en sus primeras andanzas literarias, pero con tan escasa suerte, que renunció a proseguir el camino escénico y se dedicó de lleno al periodismo, en cuyo campo pronto ganó nombradía y autoridad. Los cimientos de su reputación fueron las críticas teatrales que publicó en la revista "Die Gegenwart", independientes y violentas, que le hicieron temible a los autores y produjeron viva curiosidad en el público. Contra Suderman mantuvo una campaña, quizás exagerada, pero de brillante intuición artística, que aleccionó no poco a muchos de los jóvenes autores, produciendo en ellos honda influencia contra el naturalismo del gran dramaturgo de "El honor".

De la crítica teatral pasó a los ensayos periodísticos sobre sociología y política, consiguiendo mayores triunfos aun y su prestigio, que le hizo traspasar la frontera, dándole renombre internacional. Sus artículos levantaron gran revuelo en los círculos políticos y los más ilustres hombres de Estado se preocupaban visiblemente de los comentarios de Harden, que tantas veces determinaron trascendentales movimientos políticos. Un numeroso estado de opinión seguía la directriz de Maximiliano Harden, que en la gran guerra, sobre todo, adquirió singular relieve y tuvo eficaz influjo en el sentimiento popular.

En 1892 fundó una revista titulada "Zukunft", de índole política y artística, que adquirió rápidamente gran popularidad. En ella publicó detonantes artículos que produjeron apasionadas polémicas. El pueblo alemán vio pronto en el gran periodista un profetizador, y las naciones extranjeras se interesaban por sus escritos, comprendiendo cuánta huella producían en la opinión de su país hacia la guerra de todos tan temida y acaso por casi todos deseada; por espíritu de predominio, unos; por afán de revancha, otros. Harden no predicó la guerra, pero sí, por su actitud política frente a la camarilla de Guillermo II, influyó indirectamente a que aquella idea cobrara más realización en el ánimo de los hombres y partidos que regían el imperio.

En 1907 publicó una serie de artículos sosteniendo una campaña contra la camarilla del emperador. No hay que decir el revuelo que produjeron.

Hizo revelaciones sensacionales, que corrieron por toda la prensa de Europa y América y fué procesado y condenado a prisión. Maximiliano Harden atacaba a los amigos del kaiser, haciendo notar cuánto ejercían en su voluntad, sobre todo por parte del príncipe Felipe de Eulenburg, que quitaba y ponía ministros.

Estos señores que forman la camarilla—escribió Harden en uno de sus artículos—están unidos por una amistad especial. Son hombres visionarios que constituyen en torno del soberano un anillo difícil de romper y pernicioso por su influencia, en los destinos de Alemania."

En 26 de Octubre de aquel año,

Maximiliano Harden compareció ante un Tribunal, en un largo discurso, que fué muy comentado, concretó todas las acusaciones que había formulado.

"Vengo ante el Tribunal—dijo—por una causa justa; defendiendo mi existencia. No he escrito mis artículos para arrastrar por el lodo al conde de Moltke. Al contrario, he querido preservarle todo el tiempo que me ha sido posible. Mis artículos persiguen solamente un fin político: el alejar del círculo del emperador las personas que ejercen una influencia nefasta."

Harden alcanzó su propósito. La camarilla fué dispersada, y a partir de entonces, otras influencias se mostraron poderosas en la corte de Guillermo II. El kronprinz entró en una fase de intervención y ascendencia y con él tuvo franco curso el espíritu militarista.

De esta manera indirecta, poniendo en manos de un grupo belicoso al emperador, Maximiliano Harden influyó en los destinos del mundo, contribuyendo a inclinarse hacia la guerra el desenvolvimiento político.

Por lo demás, Harden fué un periodista de ágil pluma, articulado estilo y un talento y cultura sobresalientes. Su firma se cotizaba a alto precio en los mercados periodísticos y cuantos artículos escribía tenían la cualidad de remover a la opinión y producir acaloradas discusiones. Su característica fué la polémica. Em-papaba sus escritos de concienzuda documentación y sus argumentos tenían vigoroso nervio. En general, su estilo, como producto cerebral, era un poco frío; pero cuando se dejaba arrastrar únicamente de la emoción, su prosa cobraba cierto lirismo. Sus páginas saludando a las tropas alemanas al entrar en Bélgica y en Francia, fueron escritas con el cálido acento del corazón.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción.)

RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES.—Nuevos y económicos modelos. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

DE LA PROVINCIA

Arrollada y muerta por el tren

En el kilómetro 25 de la línea de Medina del Campo a Salamanca, en las proximidades de la estación de Fresno el Viejo, fué arrollada y muerta, por el tren número 20, la guardabarrera de la tercera brigada Inocencia González Alconada, de cuarenta y ocho años de edad.

Según parece, Inocencia vió venir el indicado tren número 20, y viendo que en la vía se encontraban unos cerdos de su propiedad, intentó espantarlos, no dándole tiempo a retirarse y pereciendo arrollada por el convoy.

La desgraciada guardabarrera fué arrastrada por el tren unos 300 metros, quedando horrorosamente destrozada.

El suceso se desarrolló próximamente a las cuatro de la tarde.

Descanse en paz la infeliz mujer, y enviemos a su familia nuestro más sentido pésame.

A CIPRIANO LE "LEVANTAN" 100 PESETAS

A la Guardia civil del puesto de Almenara fué denunciado por el vecino de Zarapicos Cipriano González García, que en un cajón de la cómoda de su domicilio, le había sido sustraído un billete de 100 pesetas.

Los guardias Joaquín Garduño y Fernando Crespo practicaron las oportunas averiguaciones, que dieron por resultado la detención de Ángel Naveira Herrero, de diez y nueve años de edad, el cual se confesó autor del hurto referido.

En el acto de la detención, le fueron ocupadas 75 pesetas, manifestando que las 25 restantes, se las había gastado.

Dicho aprovechado sujeto, en unión del atestado y cantidad ocupada, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Zarapicos.

CREMA-TINA CUTIS DE JUVENTUD.—MANOS FINAS Y BLANCAS

Pedido en Droguerías, Perfumerías y Mercaderías. m. j. y d. h. 31 D.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ángela Hernández Álvarez y Gabriel Sánchez Torreya.

Defunciones: Santos Morán Ramos, Eusebio Rodríguez Sánchez y María de las Mercedes López Vila.

TRASPASO.—Se traspasa en Piedrahíta (Ávila), parada de garahones, en condiciones mejorables, Dirigirse, a don Abelardo Velasco, veterinario, en dicha villa.

Teatro Moderno Hoy, jueves, 10 de Noviembre de 1927, dos secciones de cinematógrafo, dos. Vermont, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. Sinfonía por la orquesta. ORIENTE Interesantísimo cine drama en dos jornadas, por MARI JACOBINI. El ingenio de Merenguito Cómica, en dos partes.

VESTIDOS: ABRIGOS SASTRE OLASICO DE SEÑORAS E. POLO Plaza Mayor, número. 33. pral. SALAMANCA

TEATRO LICEO HOY Por celebrarse la velada en honor del Maestro Vitoria, no hay función. MAÑANA, TODA COMPLETA será proyectada la enorme, la grandiosa película en nueve partes, EL SUEÑO DE UN VALS Basa la en la célebre opereta de Oscar Strauss. Otro triunfo de la U. F. P. DE BERLIN EL SABADO El buscador de emociones Aventuras de Richard D x y tere rollo de la serie ESTUDIANTILES EL DOMINGO Miguel Stragoff

PROBLEMAS ACTUALES

INQUILINOS Y PROPIETARIOS

La cuestión referente al problema del inquilinato, próxima la época de su renovación legal, reviste una gran trascendencia, por afectar a la casi totalidad de los ciudadanos.

En los momentos presentes, el asunto es de palpitante actualidad, porque además de hallarnos en vísperas de una probable prórroga, la atención pública se mantiene viva y despierta, esperando con ansiedad—pues no se trata en este caso de curiosidad simplemente—el dictamen de la sección séptima de la Asamblea Nacional, que es de suponer ha de tomar el Gobierno como base para la resolución que en plazo perentorio ha de dictar.

Por eso, sobre juzgar el tema de máximo interés, creemos cumplir un deber periodístico recogiendo en nuestras columnas este aspecto de la actualidad política, y ya que tantas veces se han publicado en la Prensa las aspiraciones de los inquilinos, daremos hoy cabida en nuestro periódico a lo que constituye la opinión de los propietarios.

Para ello nada mejor que reproducir lo que en una de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, hace dos semanas, expuso el concejal don Luis de la Peña, que por ser el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, es voto de calidad en la materia, testigo de mayor excepción, y quien mejor puede suministrar la interpretación veraz y auténtica de la opinión de los propietarios de casas.

Según manifestó explícitamente el señor de la Peña, no se pretende la brusca desaparición del Real decreto de alquileres, a pesar de estar todos convencidos de que en vez de mitigar la cuestión ha exacerbado las relaciones entre propietarios e inquilinos, despertando entre estos elementos una verdadera lucha de clases, pero si se desea que, a semejanza de lo que se ha hecho en otros países, entre ellos Francia, se vuelva por etapas sucesivas al régimen de la normalidad legal. Así se ha expuesto, no sólo por la Cámara de Madrid, sino por la Junta Consultiva, en representación de todas las de España, en escrito presentado ante la sección séptima de la Asamblea Nacional, que, como hemos dicho, ha de informar acerca de este asunto.

Manifiestó también el señor Peña que no ha derecho a tasar los alquileres, no tasándose los demás artículos necesarios para la vida; aparte de estar demostrado que la tasa es contraproducente, y que no se resolverá la supuesta carestía de viviendas y su aparente carencia, tasando los alquileres, sino constituyendo, promoviendo, por tanto, la edificación, y, sobre todo, estableciendo medios rápidos, frecuentes y económicos para trasladarse del centro a la periferia y de unos a otros sectores de la población, siendo, por tanto, más que un problema de construcción, un problema de comunicaciones.

También solicitan los propietarios que se les autorice para fijar como precio de alquileres los mismos que asigne el Registro Fiscal del Catastro Urbano, al hacer

la comprobación o revisión de las fincas; siendo muy lógico que esta determinación, que desde luego, causa efectos tributarios para el propietario, surta los mismos efectos en los restantes órdenes, ya que no se trata de una apreciación del dueño de la finca, sino de una valoración hecha por los arquitectos de la Hacienda.

Y por si fuera poco este trato de rigor, y notoria injusticia que emplea el Estado con los dueños de inmuebles, se encuentran estos con las contribuciones especiales creadas por el Estatuto Municipal, viéndose amenazados con tener que soportar todos los gastos de las obras que realice el Ayuntamiento y de las instalaciones o servicios que éste acuerde implantar o mejorar; resultando que, a cambio de ventajas, siempre futuras y problemáticas, y en muchos casos utópicas, se les exijan cuantiosos sacrificios, reales, y efectivos, que en ocasiones pueden conducirlos a la tristísima situación de verse precisados, para sufragar aquellos gastos, a hipotecar sus fincas, si las tienen libres de cargas, y llegar a venderlas, si están ya gravadas.

DE AUTOMOVILISMO

EL NUEVO FORD

Aunque esta información no ha sido confirmada oficialmente por la Ford Company, hay muy buenas razones para creer que el nuevo coche Ford tendrá las características que expresamos a continuación:

Cigüeñal.—El cigüeñal será mucho más grande y pesado que del modelo T. Se ofrecerá muy bien equilibrado estática y dinámicamente y funcionará en tres cojinetes grandes. Se caracterizará por un funcionamiento suave y silencioso.

Motor.—El motor será del tipo L, es decir, con válvulas en un solo lado. Tendrá sistema de enfriamiento por bomba centrífuga. El ventilador tendrá sólo dos paletas de material duraluminio muy liviano y resistente. La bomba quedará instalada en el recipiente de aceite en la caja del cigüeñal. Se dice también que para asegurar un funcionamiento muy suave el motor tendrá dos volantes y que de esto será de un tipo especialmente adecuado al uso de un embrague de disco seco.

Se supone que el diámetro interior de los cilindros será de 3 7/8 pulgadas, en lugar de 3 3/4 como en el modelo T, con carrera de émbolos 1/2 pulgada más larga que antes. Los émbolos serán de hierro fundido con cabeza conexas y las válvulas, de una aleación especial de acero. Otros órganos del motor serán de las características siguientes:

Arbol de levas.—Funcionará en cinco cojinetes de 1/16 más grandes que los empleados en los modelos T.

Generador.—Nuevo tipo provisto de cojinetes de lubricación automática. El antiguo motor de arranque Ford continuará sin modificación alguna.

Cambio de marcha.—Será un modelo corriente de engranajes desplazables muy parecido al tipo que se usa actualmente en el automóvil Lincoln, pero de menores dimensiones, por supuesto. El embrague será también muy parecido al del Lincoln.

Eje trasero.—Con cubierta de forma de banjo, soldado.

Eje delantero.—Más bajo, para reducir la altura del vehículo.

Distancia entre ejes.—104 pulgadas (260m.)

Ruedas.—Ruedas de rayos de alambre de diámetro pequeño se ofrecerán en la dotación normal. Los neumáticos normales serán de tipo balón.

Cubos.—Serán más grandes y los ejes quedarán en cojines de rodillos.

Frenos.—Sistema de frenos en las cuatro ruedas de funcionamiento mecánico, de extensión interior. Llevarán zapatas de dos secciones sobre cada tambor y darán una área total de enfriamiento de más o menos 144 pulgadas cuadradas. Los frenos de mano actuarán sobre las ruedas traseras.

Guardabarros.—Del tipo de corona, de lámina gruesa.

Depósito de combustible.—Se instalará debajo del cubretablero.

Radiador y capó del motor.—Serán más grandes y se distinguirán por línea curva.

Se dice también que el mecanismo de dirección será de tipo irreversible.

En aspecto, el nuevo producto Ford será completamente distinto de su antecesor, el modelo T. Debido a los nuevos ejes y muelles transversales, la carrocería quedará muy baja. Con los guardabarros de corona anchos, radiador más alto y contorno general caracterizado por línea de suave curva, el nuevo Ford unirá a sus condiciones de resistencia un aspecto de belleza del que ahora no está muy sobrado.

En un artículo publicado por el Ford News en beneficio de su personal, la Ford Company manifiesta que lleva invertidos 15 millones de dólares en la renovación de maquinaria y herramental de sus talleres, preparándose para construir los nuevos modelos.

La Ford Company, que ha venido trabajando sobre la base de cuatro días por semana desde la primavera pasada, acaba de pasar a la base de cinco días por semana.

CALENDARIO AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL

La Comisión Sportiva Internacional de la I. A. C., en su última reunión, señaló las fechas en que han de disputarse las siguientes pruebas inscritas al calendario internacional:

- 18 Marzo. Carrera de la Turbie.
- 1 Abril. Cuesta de Esterel.
- 2 Abril. Circuito de Girona.
- 10 Mayo. Targa Florio.
- 30 Mayo. Gran Premio Indianapolis.
- 3 Junio. Cuesta de Limanet.
- 10 Junio. Gran premio de Roma.
- 10 Junio. Toul-Nancy.
- 16 y 17 Junio. Gran Premio de Resistencia de A. C. del Oeste de Francia.
- 10 Julio. Gran Premio A. C. de Francia.
- 7 y 8 Julio. Gran Premio de Bélgica, coches Sport.
- 8 Julio. Cuesta Escrimet.
- 8 Julio. Gran Premio del Marne.
- 14 y 15 Julio. Gran Premio Alemania.
- 15 Julio. Cuesta Griffoulet.
- 22 Julio. Cuesta de Alberg.
- 25 Julio. Gran Premio San Sebastián.
- 29 Julio. Gran Premio de España.

5 y 12 Agosto. Circuito de Commines.

12 Agosto. Gran Premio R. A. C. de Bélgica.

12 y 17 Agosto. Copa de los Alpes.

18 y 19 Agosto. Jornada de los Records de Friburgo.

19 Agosto. Cuesta Laffrey.

25 y 26 Agosto. Cuesta de Klausen.

24 y 25 Agosto. Gran Premio de la Baule.

26 Agosto. Kilómetro lanzado de la Baule.

2 Septiembre. Gran Premio de Italia.

8 Septiembre. Gran Premio de Buolone.

9 Septiembre. Copa Georges Boillot.

15 Septiembre. Cuesta de Semmering.

22 Septiembre. Gran Premio de Europa (Inglaterra).

29 Septiembre. Jornada de los Records de Oostmalle.

7 Octubre. Circuito del Garda.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

REUNION EN EL PALACIO EPISCOPAL

El domingo pasado, a las doce, en el Palacio Episcopal, y bajo la presidencia del celoso y culto prelado mirobrigense, doctor Velasco, tuvo lugar una reunión, a la que asistieron un número muy crecido de hombres de todas las clases sociales.

El objeto de la reunión, fue la formación de "Acción Social Católica de los hombres", creada por el señor obispo doctor Velasco, y por la que tenía grandes deseos, según se desprende de la notable pastoral, primeramente escrita por el doctor Velasco, y publicada días pasados en el "Boletín Eclesiástico", y constitución de la junta diocesana.

Como digo, la reunión resultó muy importante, siendo numerosa la concurrencia.

Después de aprobado el reglamento, y tratar otros asuntos, se nombró la junta diocesana, quedando compuesta en la siguiente forma: El excelentísimo señor obispo, los cinco párrocos de la ciudad, señores López Toribio, Pereira Sánchez, Tella Gallego, Rodríguez y García Comero; el capellán castrense de la plaza, don Paulino Galán, el capellán del batallón de Antequera, don Jesús López; consiliario de hombres, don Isidro Gavilán; ídem de mujeres, don Pedro López; cinco vocales, don José Esteban Rodríguez, don Jesús Sánchez Arjona de Velasco, don Jerónimo Maillón, don Joaquín Martín; otro por cada parroquia, don Dionisio Moro, por el Sagrario; don Santiago Fuentes, por la de San Pedro; don Santiago Martín, por la de San Andrés; don José Manuel Hidalgo, por la de San Cristóbal, y don Toribio Sánchez Patino, por la de Santa María; don Justo Salvador, por la Castrense; don Edmundo Méndez, por la jurisdicción castrense del batallón de Antequera; don Eduardo Yepes, como presidente de la Adoración Nocturna y Conferencia de San Vicente de Paul; don José Manuel de Arestizabal, como presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense; don Justo Lorenzo, presidente de la Casa Social Católica de Obreros; don

Domingo Barco, presidente del Sindicato del traje; don Luciano Sánchez, presidente de Oficios varios, y don José Pérez, presidente de la Congregación Mariana. La junta directiva la forman don Joaquín Martín, presidente; don José Manuel Montero, vicepresidente; don Toribio Sánchez Patino, secretario, y don Santiago Fuentes Gómez, tesorero.

Todos los concurrentes al acto recibieron la idea del señor obispo con gran entusiasmo y aprobación.

ARRANZ

PARA BODAS Y REGALOS.—Relojes de oro, los mejores. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Patrocinio Gascón Herrero, hija de don Manuel Gascón, jefe de montadores de los talleres de M. C. P., y de doña Remedios Herrero, para el laborioso operario de dichos talleres Manuel Jiménez. La boda tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

UDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.



Se ha ordenado que en el término de seis meses todas las instalaciones de proyecciones cinematográficas estarán provistas de un aparato previsor de incendios.

A. CASTANO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Quintana, 5 y 7, principal.
mt. j. s.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de TRES a NUEVE
Doctor Riesco, 32, principal.

Por circular de la Presidencia, se preceptúa que la renovación de los

consejeros no permanentes del Consejo de Estado que, según Real decreto de 29 de mayo de 1926 debía efectuarse en fin del corriente mes, que de aplazada hasta el día 10 del próximo Enero de 1928, continuando constituido el pleno del Consejo como lo está actualmente.

A. Fernández Valdés

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológicos. RAYOS X
Consulta de diez a una. Plaza de los Baños, núm. 2, bajo, derecha.
mt. j. s. y d.

JULIO PELAEZ

UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS
Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º.
j. s.

La Real Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la fundación del premio "Fastenrath", y en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá al Rey, dentro del próximo mes de Febrero, la mejor obra de Historia que haya visto la luz pública en los años 1923 a 1927 escrita por literatos españoles. Premio, 2.000 pesetas.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco o más ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.



Todos los años, con los primeros froes reaparece la tos de usted porque tienen sus pulmones débiles; forjalévalos con la SOLUCION PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.
L. Pautauberge, París y todas Farmacias

DEBILIDAD. CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
Reservas: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo — Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. — Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores de todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. — Suscripciones y empréstitos — Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de 4 POR 100 ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.

FIJADOR OMEGA

PARA CONSERVAR BIEN PEINADO EL CABELLO.

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER JARABES Y PERFUMES

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL HERMOSILLA 52. MADRID.

NELSON LINES

(VAPORES CORREOS)

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Día 6 de Noviembre,	HIGHLAND GLEN
Día 20	HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre	HIGHLAND PIPER
Día 18	HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).

	Primera.	Intermedia.	Tercera clase
Las Palmas.	310,00	185,00	108,00
Río Janeiro.	1.275,00	680,00	
Montevideo.	1.375,00	740,00	550,10
Buenos Aires	1.435,00		

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales. En tercera clase: de diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios:

Andrés Fariña, S. en C., Vigo

Apartado, 59.—Telegramas: Fariñaseno Vigo.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

HIGIENICOS E INENCOGIBLES.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

VICOR

LA CIENCIA RECOMIENDA

Uniro depositario en esta provincia: Jesús Rodríguez López. Camisería y géneros de punto. Plaza Mayor, 34.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Tamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

Laboratorio del Perpetuo Socorro

ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. — INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 11.—TELEFONO, 86.—SALAMANCA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRÓNICOS. BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPOSITO: DR BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La entrega del destroyer "Cervantes" a la Argentina

La labor de las Secciones de Defensa Nacional y de Leyes Constituyentes.

La Defensa Nacional.

INFORMAN LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA

Madrid.—Desde las tres y media de la tarde hasta las seis y media ha estado reunida la Sección de Defensa Nacional.

En la reunión informaron los Ministros de la Guerra y Marina.

En primer término informó el duque de Tetuán, hablando después el almirante Cornejo.

La mayor parte de sesión la invirtieron ambos ministros, especialmente el duque de Tetuán, dando detallada cuenta de la labor realizada en sus respectivos Departamentos en cuanto se refiere a la Defensa Nacional, planes, proyectos y otros temas de esta materia, entre los que figuran la Ley de Reclutamiento, el proyecto de bases navales, la reorganización del Ejército y de la Marina, la inversión de los presupuestos y la de los distintos créditos que sucesivamente se fueron pidiendo para poner en práctica los proyectos que laboró el Gobierno.

Todos estos informes los dieron los ministros aludidos para que a la comisión le sirva de orientación en los trabajos de estudio que ha de hacer de los proyectos que el Gobierno le envíe.

NOTA DE LA REUNION

Madrid.—Después de las seis y media de la tarde, al terminar la reunión de la Sección de Defensa Nacional, su presidente el general Soriano facilitó a la Prensa la siguiente nota:

En la Sección tercera, han informado esta tarde los ministros de la Guerra y Marina, exponiendo la situación de los diversos elementos de la defensa nacional, correspondientes a cada uno de dichos Ministerios, sus necesidades y estudios que se vienen realizando. El ministro de la Guerra anunció el envío a la Comisión, para su estudio, de la Ley de Reclutamiento y otra nueva de la movilización de industrias para el caso de guerra.

Declaraciones del señor Yanguas.

LA SECCION DE LEYES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las ocho de la noche ha terminado la reunión de la Sección Primera, Leyes Constituyentes, que había comenzado a las cinco de la tarde.

A la salida, el señor Yanguas, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

La Sección ha terminado el estudio del tema fundamental que constituía estos días el objeto principal de sus reuniones, y el próximo lunes abordará la Comisión el estudio de un nuevo tema, también de carácter orgánico.

El martes no habrá sesión, porque asistiremos varios miembros de la comisión a la conferencia que dará Mr. Brown Scott en la Academia de Jurisprudencia.

El miércoles habrá nueva sesión. El señor Yanguas dijo también que esta mañana había conferenciado con el presidente del Consejo.

El Gobierno, añadió, ha aprobado la moción que le envié sobre la reforma del reglamento interior de la Asamblea Nacional. El presidente del Consejo así me lo ha dicho verbalmente, anunciándome que en breve lo hará de un modo oficial.

Los plenos de la Asamblea se celebrarán del 23 al 26 del actual, inclusive.

Hay anunciadas unas diez interpelecciones, pero no creo que se desarrollen todas por falta material de tiempo. Para el mes de Diciembre no se ha determinado aún si habrá o no plenos. Ello depende del trabajo que tengan preparado las respectivas Comisiones.

El señor Yanguas confirmó la re-

nuncia del cargo de asambleista presentada por el señor Usabiaga.

Labor de otras comisiones.

LA DE CODIFICACION

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió nuevamente la Sección quinta, Codificación civil, penal y mercantil.

A la entrada, dijo don Clemente de Diego, que tenía el propósito de que la Sección acabase la discusión de la totalidad de la ponencia.

En efecto, al terminar la reunión, manifestó el señor de Diego que la Sección había dado fin al estudio de dicha ponencia, que quedó para un examen definitivo.

Se repartió entre los miembros de la comisión ejemplares del proyecto de reforma del Código penal. Como es sabido, forman esta ponencia el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, el señor Saldaña y el señor Fernández Campos.

LA DE REGIMEN DE PROPIEDAD

Madrid.—A las cuatro de la tarde, quedó reunida la Sección séptima, Régimen de propiedad y su uso. La sección terminó el estudio de la reforma del decreto de alquileres.

En uno de los días de la próxima semana se celebrará una reunión amplia a la que asistirán no sólo los miembros de la Comisión, sino todos aquellos asambleístas que deseen exponer su criterio sobre el problema. El estudio de esta ponencia quedó concluso y según parece está redactada en el sentido de favorecer los intereses de los inquilinos, sin perjudicar los de los propietarios.

LA DE REVISION DE CREDITOS

Madrid.—La Sección once, Revisión de créditos pendientes de pago, se reunió a las cinco y media de la tarde. Presidió el señor Corral, continuando la Sección la labor de clasificación de los expedientes. Se acordó emitir dictámen en todos los expedientes, lo mismo en los completos que en los incompletos.

La entrega del destroyer "Cervantes", UN TELEGRAMA

Madrid.—En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general del departamento de Cartagena:

"Recibí el destroyer "Churruga", hoy "Cervantes", del cual hice entrega al almirante argentino señor Galindez. Al izar la bandera argentina en el destroyer, los buques "Belgrano" y "Jaime", dispararon 21 cañonazos, empavesándose los barcos y presentando armas la compañía de marina formada, enfrente del "Cervantes". El acto, que ha revestido gran brillantez fué presenciado por el ministro de Estado argentino".

Noticias del día.

EL VUELO DE FRANCO ALREDEDOR DEL MUNDO

Madrid.—Son numerosos los aviadores españoles que han solicitado del Gobierno autorización para realizar grandes vuelos.

El Gobierno está dispuesto a restringir estas autorizaciones, limitándolas a aquellos vuelos cuyos estudios están hechos y se realizan ya los preparativos.

Respecto al vuelo del comandante Franco con los capitanes Ruiz de Aldea y Gallarza, se sabe que las piezas del hidroplano han llegado ya en un tren a la frontera, desde cuyo punto serán trasladadas a Cádiz donde se realizará el montaje y en disposición de realizar las oportunas pruebas.

Y en el venidero mes de Julio, el comandante Franco emprenderá su vuelo alrededor del mundo.

FRANCO A VALENCIA

Madrid.—Hoy marchará a Valencia el comandante Franco, con el objeto de asistir a la botadura del barco que lleva el nombre de "Plus Ultra".

Franco ha escrito un prólogo para

un libro, escrito con motivo del vuelo de Limergh.

EL VUELO A LA GUINEA

Madrid.—Restablecidos del accidente sufrido, los capitanes señores Barberá y González Gil, emprenderán en el próximo mes de Diciembre el vuelo directo a la Guinea.

EL VUELO DE DISTANCIAS

Madrid.—El capitán Jiménez, sin previo aviso y cuando él lo estime oportuno, emprenderá el vuelo de record de las distancias que tiene proyectado.

LA REFORMA DE LAS SECRETARIAS PARTICULARES

Madrid.—La real orden suprimiendo o reformando la provisión de secretarías particulares, que por decreto de Diciembre de 1925 quedaron abolidas de hecho, las antiguas secretarías particulares, las califica de confusas y de no siempre recomendables.

El mal sería más grave si existieran estas secretarías, integradas por personal ageno a las plantillas del Estado, de la provincia y del municipio, asignándose sueldos a hijos o parientes que la experiencia enseña cuán perturbador fué este procedimiento.

La parte dispositiva de esta Real orden, declara que será falta grave sancionada con la suspensión de empleo y sueldo a aquellas autoridades que necesitando secretarías particulares utilicen para ello personas ajenas a las plantillas del Estado, de la provincia y del municipio.

UNA NOTA

Madrid.—Durante la última madrugada se facilitó una nota oficiosa en el Gabinete de censura de la Presidencia, diciendo, entre otras cosas, que el Gobierno cree que no quebrante el espíritu del Estatuto Municipal la prudente acción fiscal, judicial y gubernativa, que debe vigilar la vida de los municipios. Por ello, en los casos en que los Ayuntamientos sean señalados como infractores de preceptos legales o morales, han de ser sometidos a la inspección de comisiones o tribunales accidentales integrados por el delegado de Hacienda y un magistrado o funcionario de la carrera fiscal, que han de ser presididos por un director general.

Añade la nota que por ahora no puede tener más carácter que el de una medida circunstancial esta orientación. Mas si la experiencia lo aconseja en lo que se refiere a garantizar la más perfecta aplicación del Estatuto y la mejor administración comunal, seguramente tendrá acomodo definitivo en el texto legal que ha de refundirse al cabo de cierto tiempo, recogiendo las enseñanzas de esa experiencia antes de verificarse las primeras elecciones municipales que han de ser base de la futura normalidad.

Termina la nota diciendo que tal paso no podrá darse sin contar antes con una Ley electoral que determine la formación y modo de actuar de los censos municipales.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El señor Aunós ha recibido esta mañana la visita del presidente de los Sindicatos libres de Cataluña y el de la agrupación de Sociedades benéficas de Madrid, habiéndole de la constitución de Comités paritarios.

—El ministro de la Gobernación recibió la visita de varios gobernadores civiles y otras comisiones, entre ellas una de la Unión Aérea Española, que le pidieron la prórroga del contrato celebrado con el Estado.

—El duque de Tetuán recibió la visita de varios jefes del Ejército, entre ellos la del capitán general de la sexta región.

—El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Marina, con el señor Castedo y conferencia con el señor Yanguas y generales López Pozas, Soriano y otros.

—El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión del Banco de España y por el gerente del Consejo

arrendatario del monopolio de petróleos, señor Dómine.

—Una comisión de productores de carbones visitó al ministro de Fomento, para hablarle de cuestiones relacionadas con el problema hullero.

—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que por la tarde saldría para Salamanca con el objeto de asistir al acto solemne de la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria.

Otras noticias

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA LINEA DE LA ROBLA A VALMASEDA.—MUERTOS Y HERIDOS

Madrid.—Hoy ha ocurrido un accidente ferroviario en la línea de La Robla a Valmaseda (Bilbao).

Según el telegrama comunicado por el interventor del Estado, a las diez y media de la mañana salió un tren compuesto de la máquina, furgón y tres coches de viajeros.

En el momento de salir de un túnel, situado en el kilómetro 257, por efecto de un violento huracán, volcó todo el convoy ferroviario, excepto la máquina.

Los coches de viajeros y el furgón al desprenderse de la máquina cayeron por un talud, hasta la misma coronación del muro de sostenimiento.

Resultaron muertos el conductor del tren, Lorenzo Virtus, y el vecino del pueblo de Lezama Aureliano Sánchez, que fué en auxilio de los viajeros al ver el accidente.

Heridos de gravedad resultaron José Paredes, vecino del indicado pueblo, y los obreros Bartolomé Fernández y Segismundo Pereda, que también acudieron al lugar de la catástrofe, con el propósito de auxiliar a los viajeros.

Del pueblo de Espinosa de los Monteros salió tan pronto como tuvo conocimiento de la noticia, un tren de socorro con personal sanitario.

Al llegar al lugar del suceso, se les practicó a los heridos la primera cura y, seguidamente, fueron trasladados a Espinosa.

El motivo de la catástrofe ferroviaria, además del vendaval, fué ocasionado por el reblandecimiento del terreno a consecuencia del temporal.

Al ser volcado el tren por el huracán, cedió en aquel momento parte del terreno, produciendo el desprendimiento de los coches de viajeros por el talud.

La compañía se reserva los nombres de los heridos.

Ultimamente se verificó una requisita para ver si estaban todos los viajeros, y se notó que faltaba el ambulante del correo.

Al lugar del suceso acudieron muy pronto las autoridades y fuerzas de la Guardia civil, procediéndose al acondicionamiento del sitio de la catástrofe.

VISITA A LA ZONA MINERA

Madrid.—Muy en breve marcharán a Asturias algunos de los miembros que forman la sección de combustibles sólidos, pertenecientes al Consejo del Combustible.

La visita no tiene más objeto que recorrer la zona minera.

El Presidente del Consejo del Combustible, general Hermosa, que en la actualidad se encuentra en Vigo estudiando los diques flotantes, es muy probable que se una a los expedicionarios.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE LAUSSANE

Madrid.—El próximo martes, en el ministerio de Estado, se ofrecerá un banquete al Presidente del Instituto de Derecho Internacional de Laussane señor Brown Scott.

Asistirán al banquete el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, el embajador de los Estados Unidos y otras personalidades.

SINIESTRO EN UN SANATORIO

Madrid.—En el sanatorio que tiene establecido el doctor Lafora en la calle de Manuel Barco, número 52, de Carabanchel, en las primeras horas

de la mañana se produjo un formidable incendio.

Tan pronto como se inició el siniestro, acudieron las autoridades locales y los empleados del Ayuntamiento, rivalizando todos en la extinción del fuego.

Con el objeto de localizarla, se verificó el derribo de la techumbre del sanatorio, pues el fuego se había propagado a toda la planta baja.

Conseguido el aislamiento, a las ocho de la mañana, quedó sofocado el fuego.

Las pérdidas son de bastante importancia y no se han registrado desgracias personales.

EL TEMPORAL

Madrid.—Desde hace dos días está descargando sobre esta capital un persistente temporal, de agua y hoy se ha agudizado en términos muy desagradables.

La circulación por las calles durante la mayor parte del día de hoy, ha sido muy insignificante, debido al torrencial aguacero que descargaba.

Según una nota facilitada por el observatorio Astronómico, se ha desencadenado una borrasca que invade toda Europa.

LA CIUDAD, A OSCURAS.—BARCOS AVERIADOS

Coruña.—Ha quedado abierto el puerto a la circulación marítima.

A pesar del fuerte temporal que descarga en esta parte de la costa del Cantábrico, puede decirse que hoy ha amainado algo.

Los destrozos causados en las líneas telefónicas son importantes, por lo cual la ciudad ha estado unas horas a oscuras.

Algunos barcos pesqueros han entrado en el puerto con importantes averías.

EL MAR IMPONENTE.—TEMORES DE NAUFRAGIO

Ferrol.—Continúa el temporal de una manera fortísima, temiéndose por la suerte que han podido correr algunas embarcaciones pesqueras.

El aspecto del mar es imponente, y los barcos surtos en el puerto, han tenido que reforzar sus amarrias.

A la hora de plamar, las aguas inundaron los muelles, imposibilitando la entrada en la comandancia militar.

Las olas han arrojado a la playa de Villalonga el cadáver de un hombre, que se supone pertenecía a la tripulación de algún barco pesquero.

UNA TROMBA DE AGUA

Valladolid.—Todo el día ha transcurrido bajo un verdadero diluvio.

A las cuatro de la tarde descargó sobre la población una tromba de agua, haciéndose imposible el tránsito por las calles.

Algunas casas de las barriadas extremas están inundadas.

SIGUE EL TEMPORAL

Santander.—Continúa lo mismo que en los días anteriores el temporal.

El puerto se ha cerrado a la navegación.

La vida mercantil e industrial de esta capital está completamente paralizada.

REFERENCIA SOBRE UN ABORDAJE.—LOS NAUFRAGOS DEL VAPOR "WEYLER"

Vigo.—El patrón del vapor pesquero "Joaquina", llamado Albino Pérez Iglesias, ha manifestado que cuando ocurrió el abordaje con su compañero el vapor "Weyler" iba de costado y se encargó del gobierno del barco patrón de la costa.

En el momento del choque subió a cubierta, viendo al vapor "Weyler" que había pasado a corta distancia, queriendo en ese instante maniobrar para acercarse, observando entonces que el "Weyler" tocaba la sirena y seguía su marcha.

Entonces, el vapor "Joaquina" continuó navegando detrás, sin ver más al "Weyler" hasta que se hizo de día, y entonces pudo observar que el "Weyler" había desaparecido, no viéndolo por ninguna parte.

No obstante, estuvieron por aque-

llas aguas bastantes horas para ver si padían descubrir al indicado vapor. Se sabe que los nombres de los tripulantes del vapor "Weyler" son los siguientes:

Jesús Vázquez Veiga, de veinticinco años.

Alfonso Vázquez, de quince años, hermano del anterior.

Román Fundiña Cortés, de diez y seis años.

Manuel Herbella González, de diez y siete años.

Jesús Moreora, de veintiuno.

José Araujo, de treinta y cuatro y Salivino; de este último se ignora el apellido.

Por esta lista, el número de naufragos del "Weyler", son ocho.

Vecinos del pueblo de Boura, son siete, y de Fuentesilla el otro restante. Al mismo tiempo, todos son solteros, a excepción de uno.

IMPORTANTE VISTA CAUSA

Bilbao.—En esta Audiencia ha continuado hoy, con asistencia de numeroso público, la vista de la causa contra la casa naviera Bermeo.

Se practicó la prueba testifical, y se cree que mañana informará el fiscal y los letrados defensores, quedando concluida para sentencia.

LINEA AEREA SUSPENDIDA

Sevilla.—En la sesión que ha celebrado la comisión municipal permanente, el alcalde dió lectura a una comunicación de la Unión Aérea Española, diciendo que de orden de la Dirección General de Comunicaciones, quedaba suspendida la línea aérea Sevilla-Lisboa, y se establecía la directa Madrid-Sevilla.

LOS COMITES PARITARIOS DE ESPECTACULOS

Madrid.—Esta noche, en la presidencia del Consejo de Ministros, el general Primo de Rivera recibió a los Comités Paritarios de espectáculos de Madrid.

A la salida, manifestaron los miembros que constituyen dichos Comités, que habían hablado con el Jefe del Gobierno respecto a la constitución de la comisión mixta que últimamente había sido concedida por el Gobierno.

ANTICIPO DE UNA SUBVENCION

Madrid.—Después recibió el Presidente del Consejo de Ministros al alcalde de Madrid señor Semprún, que iba acompañado de los señores Moreno Carbonero y Benlliure.

Estos manifestaron a los periodistas que iban a solicitar del marqués de Estella el anticipo de la subvención concedida para hacer frente a los gastos que origine la terminación de las obras que se realizan en la capilla de San Antonio de la Florida, y con objeto de que cuando llegue la fecha de la celebración del centenario de Goya, en la capilla actual, no se celebren cultos.

La entrevista con el jefe del Gobierno duró más de quince minutos.

A la salida, el alcalde, señor Semprún, dijo a los periodistas que salían muy satisfechos de la entrevista, pues el general Primo de Rivera había ofrecido conceder en seguida lo solicitado.

En su virtud, el alcalde reunirá el próximo sábado a la comisión para ultimar todos los detalles encaminados a dar extraordinario impulso a la labor de la comisión.

CATEDRA AMBULANTE EN MEDINA...

Madrid.—La cátedra ambulante de Agricultura correspondiente a la región castellano-leonesa, se inaugurará el próximo domingo en Medina del Campo.

La inauguración la presidirá el señor Vellando, director general de Agricultura, y asistirán a esta sesión comisiones de las entidades agrícolas de la región y autoridades de las provincias que comprende.

Se cree que el acto será muy solemne.

RIVERA

COMPRO CARRO o volquete, para una caballería. Dirigirse a Nicolás Díez, en Villar de los Alamos.

En el Japón, actualmente, se utilizan más de cuatro millones de bicicletas.
Los dados, se empleaban en la antigua Grecia; la invención y juego de los mismos es antiquísima.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer
Barómetro, 675,48; Sol, 28; Sombra, 17; Mínima, 6,0;
Seco, 10,0; Húmedo, 8,6; Viento, N., 0; Cielo, cubierto;
Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 49,00

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las nueve y media de la noche abandonó el marqués de Estrella la presidencia del Consejo de Ministros.

Al subir al automóvil, dijo a los periodistas:

—Veo que mi nuevo régimen no me da ningún descanso.

He tenido hoy numerosas visitas, pero a pesar de todo tengo el trabajo más ordenado que nunca y me voy a cenar.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Podemos dar algunos detalles de la reforma que se ha introducido y que fué aprobada en el último Consejo de Ministros, en el reglamento de la Asamblea Nacional Consultiva.

En el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, un asambleísta sólo podrá hablar por espacio de diez minutos, y en las intersecciones se establecerá un segundo turno de diez minutos también.

En la conferencia celebrada entre el Presidente del Consejo y el de la Asamblea, señor Yanguas, se acordaron algunas otras modificaciones que serán dadas a conocer a la prensa antes de que se celebre el próximo pleno.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido la visita del Director de los asuntos de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, quien despachó con el Presidente.

En la entrevista celebrada se designaron los delegados de la alta comisaría en las plazas de soberanía en Marruecos, dando cumplimiento así a lo preceptuado en un reciente Decreto sobre este asunto.

Ha sido designado para representante en Melilla del alto Comisario el coronel de infantería señor Solans, y para Ceuta, al también coronel de artillería señor Aguilera.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES DE MARRUECOS

Madrid.—En la Dirección de Marruecos se ha informado a los periodistas que por los Pósitos agrícolas existentes en la zona de nuestro Protectorado y por las intervenciones militares se están realizando préstamos para la siembra a los agricultores de aquellas zonas.

Los préstamos que se hacen son en metálico y en grano.

Se harán también otros préstamos en metálico para la compra de aperos de labranza y ganados.

Se han dado órdenes en la Dirección de Marruecos para crear dos nuevos Pósitos en Tetuán y Villa San Juan.

PARA ASISTIR A LA INAUGURACION DE LA CATEDRA FRANCISCO DE VITORIA

Madrid.—A las siete de la mañana saldrá para Salamanca, con objeto de asistir a la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria, el presidente de la Asamblea nacional, señor Yanguas.

Le acompañan en este viaje, el ex-ministro señor Fernández Prada y los señores Canseco y Montesinos.

En automóvil partirá para Sala-

manca también y con el mismo objeto, el duque de Alba y el embajador de los Estados Unidos, en Madrid.

ANUNCIOS DE INTERPELACIONES

Madrid.—Ha manifestado el señor Yanguas, que tiene anunciadas once interpelaciones para los plenos de la Asamblea que han de verificarse este mes.

Una de estas interpelaciones, es del marqués de Rozalejo, en la que tratará de los Comités paritarios.

La marquesa de Rambil hablará sobre la enseñanza del Catecismo, y ha anunciado también una interpelación, la señorita Díaz Rabaneda.

DE ARRIBADA FORZOSA

Cádiz.—El vapor "Cabo Creus", que ayer rompió las amarras, chocando contra el muelle, ha sufrido averías de poca consideración.

De arribada forzosa ha entrado en este puerto, el vapor "Villafranca", que marchaba de Huelva con dirección a Málaga, y el "Guillermo Schels" que se dirige de Barcelona a Avilés.

El correo de Tánger, que salió esta mañana, se vio en la precisión de regresar al puerto.

UN HERIDO GRAVE

Valencia.—En unas obras del alcantarillado que se ejecutaban en una calle céntrica, el obrero Joaquín Castro, de veintiocho años de edad, sufrió un accidente al caer a la zanja abierta.

EL REY SALE PARA BIZERTA

Malta.—El monarca español, después de recibir las visitas de distinguidas personalidades maltesas, marchó al campo de Polo, donde presentó un interesante partido.

Don Alfonso pasó después por la isla, deteniéndose en la capital vieja y visitando con detenimiento la Catedral.

El monarca se detuvo después en el palacio de la baronesa de Ingauñer, recorriendo las habitaciones y examinando las obras artísticas que en ella se conservan.

Don Alfonso permaneció algún tiempo en el aposento que ocupó el Rey don Alfonso de Aragón y de Sicilia, en una visita efectuada a esta isla en el año 1439.

A las 19,15 ha zarpado el "Príncipe Alfonso" con rumbo a Bizerta.

Durante su estancia en Malta, el monarca español ha sido objeto de aclamaciones de la multitud, y a su vez don Alfonso ha dejado en la isla agradables recuerdos, por la afabilidad de su trato.

INCENDIO EN UN ORFELINATO

Nueva Jersey.—La noche pasada se declaró un violento incendio en un orfanato regentado por religiosas católicas.

Una religiosa que se despertó cuando el incendio había ya adquirido gran incremento consiguió salvar a 68 niños.

Han perecido en el siniestro tres de los asilados.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18; BAJO

CONSEJO DE GUERRA CONTRA MANOLILESCO

Bucarest.—Hoy, a las ocho de la mañana, habrá dado comienzo el Consejo de guerra para juzgar al señor ManolileSCO, por la intervención que éste ha tenido en los intentos del príncipe Carol de ocupar el trono de Rumania.

En la sala donde el Consejo de guerra se celebre no se admitirá sino a un reducido número de personas.

Los representantes de la prensa extranjera y rumana, tendrán todo género de facilidades para su información.

RIVERA

Asociación de Cultura Musical

La Junta directiva de esta Asociación hace saber a todos los socios de esta Delegación de Salamanca, que el día 22 del corriente, a las doce de su mañana, en el domicilio social, Los Madrazos, 14, se celebrará Junta general ordinaria, para tratar:

Primero. De la lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Segundo. Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año social 1926-27.

Tercero. Aprobación definitiva de socios nuevos delegados y demás acuerdos de la directiva.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

A esta Junta pueden asistir todos los señores socios de todas las Delegaciones y hacer las observaciones que crean convenientes sobre los asuntos a tratar, sin más que presentar el carnet de socios y el sello correspondiente al mes de Noviembre.

El concierto de este mes en esta Delegación, se celebrará el día 27 a las siete de la tarde, en el salón de San Eloy, y actuará el célebre "Cuarteto Guarneri, llamado así porque los cuatro instrumentos con que tocan los artistas son auténticos de la marca Guarneri.

Otro día daremos a conocer el nombre de los artistas y el programa que ejecutarán.

BODA DE ARTISTAS Chicuelo se casa hoy con Dora la Cordobesita

Esta tarde, a las cuatro, se casa Chicuelo.

Chicuelo contraerá matrimonio con Dora, la Cordobesita.

Don Manuel Giménez Moreno y la señorita Dolores Castro Ruiz se casarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de Córdoba.

Manolito Jiménez nos invita a su boda. ¡Gracias, dilecto amigo!

La celebración del matrimonio echa por tierra todas cuantas dudas, sospechas y vacilaciones se fraguraron en torno de estos amores. Chicuelo y Dora se unen en lazo indisoluble, enamorados, jóvenes, plenos de popularidad y de ilusiones.

Boda de artistas que provocará las más copiosas informaciones gráficas y escritas y que revestirá hoy, en Córdoba, el tono de un acontecimiento popular, rumboso, castizo y "cañí". Sentimos no poder asistir a esta boda. Pero ya que nuestra presencia falte en el acto solemne, no serán así nuestros votos fervientes por la felicidad de la gentil pareja.

Chicuelo y Dora se casan. ¡La bailarina y el torero! ¡Córdoba y Sevilla! Nota de rancio sabor castizamente español... ¡Enhorabuena!

LOS CINES

LICEO

Con el teatro lleno en ambas secciones, se proyectó anoche la graciosísima película "¡Ay, mi madre!", en la que Harold hace verdaderas filigranas archi-cómicas.

Toda la cinta es un prodigio de gracia, de verdaderas ingeniosas travesuras admirablemente llevadas a la pantalla, haciendo las delicias del respetable público, que rió a mandíbula batiente y de la mejor gana.

Realmente, cintas de esta clase hacen el mejor elogio de la empresa, atenta a dar espectáculos de sugestiva atracción.

Mañana, en que se proyectará la cuarta película "grande" de la U. F. A. de Berlín, titulada "El sueño de un vals", el pedido es enorme, tanto, que esta tarde, durante la velada se despacharon localidades para esta película, que promete ser otro acierto de la casa alemana que impresionó "Varieté y Fausole".

Para la película "Miguel Strogoff", también hay peticiones, pero hasta el viernes no se empezarán a vender, en evitación de complicaciones.

Y ya dispuestos a hablar de todos los espectáculos de este teatro, ya que todos son interesantes, diremos que al abono ultratrapular abierto para la compañía de aventuras de Amalio Alcoriza, sigue creciendo enormemente, ya que los precios son económicos y la compañía con un género por demás interesante.

BRETON

Con dos llenos completos se proyectó ayer, por tarde y noche, la magnífica producción cinematográfica de la industria nacional, titulada "La Malcasada".

La expectación que había despertado el anuncio de esta película, no defraudó las esperanzas del público.

"La Malcasada" es un film abundante en escenas de interés sobre las cuales des-

EL DOMINGO

¡POR FIN!
MIGUEL STROGOFF

EL CORRO DEL ZAR

Lo más interesante y extraordinario. Como siempre?

EN EL LICEO

filan multitud de personalidades, todas relevantes de la vida nacional que añaden mayor interés aún a la trama de la comedia.

El público salió complacido de la proyección de "La Malcasada" y aplaudió al final de todas las partes.

Se completó el programa con una cinta cómica en dos partes, que hizo las delicias del respetable.

Hoy se proyectará la segunda jornada de "La Malcasada".

MODERNO

Con dos llenos completos se pasó anoche por la pantalla del lindo liceo de la Cuesta del Carmen, la magnífica superproducción cinematográfica "Hombres de acero".

La película, no puede estar mejor editada. La casa Firt Nacional, ha cuidado hasta del más insignificante detalle, logrando hacer de "Hombres de acero", la película de más verismo y emoción.

La puesta en escena es maravillosa y la técnica derrochada es formidable.

Una trama sencilla y ruda. Un hombre, fuerte, bravo y noble, capaz de unas minas de hierro, donde trabajaba honradamente, es injustamente perseguido por la justicia.

Acosado, huye por fin, y se incorpora al personal de una gran fundición de acero.

La lucha por la existencia primero, el trabajo agotador y por fin, el triunfo de su voluntad férrea y obstinada.

Y cuando con su esfuerzo, ha triunfado, ruedan en torno del luchador, un amor antiguo, hondo, que llevaba grabado en su corazón, y otro nuevo, halagador, que promete riquezas y bienestar.

Y como titanes, luchan los dos amores. Uno, es el de la prometida de la montaña, la novia humilde y hacendosa. El otro, el de la hija del poderoso dueño de las fundiciones donde trabaja.

Pero como triunfó su fuerte voluntad con el trabajo, así triunfó aquel amor viejo, el de la linda prometida de su juventud: amor verdadero, abnegado, que le llevó a la dicha, a la felicidad.

"Hombres de acero", tiene escenas de una grandeza formidable, desarrolladas en las entrañas de la tierra, donde hombres y más hombres, van arrancando sus riquezas, despertándose entre ellos el deseo de posesión, y desatando odios y rencores.

La emocionante escena que se desarrolla en la fábrica, al enterrar un gran bloque de hierro, que contiene el cadáver de un hombre, caído en la caldera del acero hirviendo, es de una realidad suprema.

En fin, "Hombres de acero", anoche tiene que añadirse la empresa del Moderado al éxito que era de esperar, y que el famoso actor Milton Sill, y su esposa no, a los muchos que ya lleva alcanzados.

Doris Kenyon, hicieron una prodigiosa interpretación, así como los demás intérpretes de la cinta.

El público salió complacido del espectáculo.

Como final, y a pesar de las diez partes de que consta "Hombres de acero", se proyectó una cómica en dos partes que gustó.

OPTICA FINA Y DE PRECISION, el mayor surtido de gafas y cristales. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE SANTA ISABEL

El día 10 de Noviembre de 1927, la Comunidad de Religiosas de Santa Isabel, de esta ciudad de Salamanca, dará principio a la novena de su esclarecida Madre y Titular.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario; letanía cantada por las Religiosas, novena y sermón, que predicará ed reverendo padre Eladio María de Cegoñal, Capuchino.

Se cantarán los gozos a la Santa, y terminados éstos, se tendrá solemne reserva.

El día 19 del mismo mes, se celebrará la festividad, con misa solemne, a las diez y media, y sermón, que predicará el mismo reverendo padre Eladio María de Cegoñal.

Terminada la misa, se expondrá S. D. M., quedando expuesto a la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde; después de rezada la Estación y el Santo Rosario, será la reserva, terminando con la veneración de la reliquia de la Santa.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

A LOS MAESTROS

Atentamente invitados por la incansable comisión pro-derechos de maestros interinos y sustitutos, etc., tuve anteaer ocasión de presenciar la intensa labor que estos admirables compañeros realizan.

Aparte de los trabajos y molestias que suponen las gestiones ya iniciadas, pude ver cómo éstos entusiastas e infatigables compañeros, visitaron algunas significadas personas de esta localidad, a fin de que con su ayuda y colaboración, se encontrara la manera más fácil y asequible de exponer al señor Callejo, en las horas de su estancia en Salamanca, lo justo de nuestras aspiraciones y derechos.

Rindo desde aquí el tributo de mi profundo agradecimiento a esas personas que con tanto interés escucharon de labios del señor Cuadrado, la triste e injusta situación en que se nos tiene, y al mismo tiempo prometieron ayudarnos todo lo posible a la consecución de nuestras peticiones.

Al mismo tiempo, aproveché la ocasión para recordarnos que el pensamiento debe enlazarse a la acción todo lo posible.

Es triste e inconcebible que los más obligados a sostener incansables la campaña en pro del propio mejoramiento, hayamos vuelto las espaldas y dejado solos a esos compañeros que con tanto ardor y entusiasmo trabajan por todos.

Es preciso que encaminemos nuestros entusiasmos hasta las alturas de este ideal, uniendo a éstos la actividad para salir de esta inactividad.

A la vista de los párrafos precedentes, quizás muchos maestros no se den por aludidos. Yo les redacté persuadido de que, para que se pueda conseguir algo en nuestro beneficio, es de absoluta necesidad que haya entusiasmo, colaboración y unión entre todos los interinos.

S. HERRERO SANTANA

ENTRESUELO

se alquila con habitaciones soleadas, al naciente, mediodía y poniente, con espaciosos sótanos, cuarto de baño y cocina con termofón. Torres Villarreal, 21.

9-10-12-14 N.

MODAS

Altas fantasías en sombreros de fieltro y terciopelo desde 13 50 pesetas. 100 modelos diferentes. Inmenso surtido en abrigos de paño y piel.

CASA NIÑO

Plazuela del Liceo.

1 y 10 N.

Magnetos Bosch

de la nueva serie F.

ganaron las grandes carreras de automóviles en España, América, Alemania, Francia, Italia, Bélgica.

STOCKISTA

DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

DR. RIESCO, 47.—SALAMANCA

PRIM, ortopédico

EN SALAMANCA

El día 11 de Noviembre, en el Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid. Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

¡piernas y brazos artificiales!

Ultimos modelos, perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS

o caídos, descensos de estómago riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para caballo.

HERNIAS

VENDAJE PRIM, patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescent s curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico. En Zamora, 47, de nueve a una, en H tel. Ant. nio.

6, 8 y 10 N.

"El Adelanto" en Macotera

CLAUSURA DEL CURSO DE COSTURA Y BORDADO

Con gran éxito, se ha efectuado la clausura del curso de costura y bordado que la importante compañía "Singer", ha celebrado en esta localidad durante los días 19 de Octubre al 5 del mes actual.

El amplio salón de sesiones, cedido por el Ayuntamiento, se halla adornado por sinnúmero de macetas con muchas y variadas flores, formando un conjunto de emoción y brillantez del acto.

En el sitio preferente del salón, se destacan tres hermosos cuadros, uno, el retrato de S. M. (Q. D. G.), y en los extremos el Corazón de Jesús y el de María, y a la derecha, el letrero que dice: "Curso Singer".

Invitados por el digno jefe de la zona de Salamanca, don Miguel Santos, asistieron las autoridades y personalidades siguientes: Don Manuel Blázquez, segundo teniente de alcalde, en sustitución de su superior; concejales: don Manuel Bueno y don José Jiménez; don Germán Sánchez, secretario del Ayuntamiento; señor cura párroco, doctor Angel Tabernero; farmacéutico, don Gonzalo Hernández; maestros, don Mariano Anaya González, don Jesús Flores y don Antonio Morales; médicos, don Agustín García y don Lucio García; maestras, doña Laureana Pérez y doña Josefa Flores, y señoras Laureana (de Anaya), Petra (de Flores), Casimira (de Morales), Joaquina (de García Talavera) y Gonzala (de García Pérez).

En representación de la compañía "Singer", hace uso de la palabra don Miguel Santos, que felicita a las alumnas por su aplicación en el transcurso de tan corto plazo.

El fin que persigue la compañía "Singer", que me honro representar—dice—al establecer en España estos cursos, no es otro, que el de fomentar la enseñanza de tan útiles como, beneficiosos trabajos, y ampliar los conocimientos de la mujer, poniéndola en el camino del progreso, para el día de mañana ser buena madre y profesora de sus hijas.

Da las gracias a las autoridades por su asistencia y facilidades concedidas y a las personalidades asistentes, a la vez que lo hace al público en general, declarando clausurado el curso.

Seguidamente la señora maestra doña Laureana Pérez, en nombre de todas las alumnas, dió las más expresivas gracias a la compañía "Singer", a la profesora señorita Petit y a las autoridades.

Don Mariano Anaya, expuso la importancia que estos cursos tienen para la mujer, felicitando en nombre de sus compañeros maestros y maestras, a la compañía, y celebrando que el pueblo de Macotera, en su mayor parte, asistiera a tan simpático acto, viéndose de esta forma cumplidos sus deseos.

Invitado a la vez para que dijera unas palabras, hizo uso de ella el párroco doctor Tabernero, quien con cariñosas frases, marcó el camino que debe seguir toda mujer en el cumplimiento de su deber, poniendo como pedestal a Santa Teresa de Jesús, para que siguiendo la vida de esta Santa, la imiten en todo lo posible. La humanidad—dice el doctor Tabernero—debe de ir siempre al progreso, y el deber de todo ciudadano, es prestar nuestro apoyo para el bien general de todos.

A continuación, se la hizo entrega a la señorita Petit, de un valioso regalo, consistente en una licorera con su estuche, regalo hecho por todas sus alumnas, y se anunció la exposición de labores, por la que desfiló el pueblo entero, el cual pudo apreciar los finos y ricos bordados confeccionados por las alumnas de la simpática y competensísima profesora señorita Adela Petit.

Mi más sincera felicitación a la compañía "Singer", a su representante don Miguel Santos, por su actuación en este acto, así como a la gentil profesora doña Adela, por los esfuerzos realizados con sus alumnas, las cuales han dado muy útiles resultados.

POLICARPO SALINERO

Macotera, VII-XI-XXVII.

ARRIENDO.—Se arriendan unos locales apropiados para industria. Informar a los dueños, cafés Términus y Puerto Rico.

8-2-6

TALLER DE REPARACIONES, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE TODOS LOS SISTEMAS M. DEL AMO

La casa que cuenta con más abonos de limpieza y conservación; todas cuantas reparaciones se efectúan, son garantizadas.

Avisos de 500 referencias en esta plaza. Avisos: Librería de Calón y Espoz y Mina, 8.

NEGRILLOS.—Se venden 120 negrillos maderables, por lotes o juntos, en Maderales de la Valmuza, a medio kilómetro de estación de Doñinos. Para tratar, con don Tomás Marcos Escríbano, Paseo de las Carmelitas, 8, Salamanca, o en la finca, con don Vicente García.

10-2-8

INDUSTRIALES.—Es el motor que produce, el manantial de energía necesaria para el progreso de la industria, el río conveniente en todos los ramos de la actividad humana. Aprovechados para elevación de agua, máquinas agrícolas, naves, naderías, molineras, carpinterías, etc. Carcinatógrafos, alumbrado particular. Carcinatógrafos, reparaciones mecánicas. San Marcos, número 3 (junto a Bonzetti).

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómprelo hoy mismo. - Sólo vale 5 pta.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo repetan, lo toman y lo dan a sus familias